

ACTA 155 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”

**ACTA No. 155 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
20 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente**

**WILSON RAMIREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente**

**CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 155 FOLIO 2

El Señor Presidente: hacer el primer llamado a lista.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente, muy buenas días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria sábado 20 de octubre de 2012.

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista cinco (05) Honorables Concejales, no hay quorum decisorio.

El Señor Presidente: hay 6, yo cuento 6. No habiendo quorum decisorio favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente. Segundo llamado a lista.

ACTA 155 FOLIO 3

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista ocho (08) Honorables Concejales, no hay quorum decisorio.

El Señor Presidente: Secretaria cuántos hay? No habiendo quorum decisorio favor hacer el segundo llamado... el tercero tan pronto se complete el quorum. Favor llamar a los Concejales al celular para apremiar este debate.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

La Señora Secretaria: tercer y ultimo llamado a lista.

ACTA 155 FOLIO 4

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, hay quorum decisorio.

El Señor Presidente: habiendo quorum decisorio abrimos el debate y Secretaria favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente. Me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.

ACTA 155 FOLIO 5

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citación al Doctor Paulo Cesar Pedraza Gómez director del Instituto Municipal de Salud ISABU. Tema: rendición del informe de gestión del año 2012.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, sábado 20 de Octubre de 2012 Hora (09:00 A.M)
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el Primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el Segundo Vicepresidente Christian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El señor Presidente: en consideración el orden del día tiene la palabra la Concejala Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Si Señor Presidente es para solicitarle modificación al orden del día para que quede proposiciones y varios en primer lugar para poderse evacuar las proposiciones que se encuentran en Secretaría.

El Señor Presidente: en consideración la proposición presentada, de que el punto 7º pase a ser punto 5º y se corran los demás puntos ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

ACTA 155 FOLIO 6

La Señora Secretaria: ha sido aprobado Señor Presidente.

El Señor Presidente: continuamos Secretaria.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

El Señor Presidente: continuamos Secretaria.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente. Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Propositiones y asuntos varios.

La Señora Secretaria: Señor Presidente hay una proposición sobre la mesa de la Secretaría, me permito dar lectura.

El Señor Presidente: léala.

La Señora Secretaria: proposición, dice así:

Cítese al Secretario de Planeación Municipal Doctor Mauricio Mejía Abello para que responda el siguiente cuestionario:

1. ¿cuáles son las normas que rigen el proceso de selección de los curadores urbanos?
2. ¿qué dependencias de la Administración municipal fueron las que realizaron el proceso para la designación de los curadores urbanos?

ACTA 155 FOLIO 7

3. ¿qué actos administrativos fueron expedidos para dar cumplimiento al procedimiento establecido para el concurso de méritos de los curadores urbanos?
4. ¿qué divulgación y publicidad fue dada al trámite administrativo por la administración municipal para el proceso de selección para cubrir los cargos de curadores urbanos en Bucaramanga?
5. Etapas y cronogramas establecidos por la administración municipal para adelantar el concurso de méritos para los cargos de curadores urbanos.
6. ¿cuál fue la firma que adelantó el concurso de méritos para la selección de curadores urbanos, cuál fue el procedimiento para su escogencia, qué experiencia tiene la firma contratada para esta clase de convocatorias?
7. ¿con qué normas jurídicas se amparó el municipio para delegar la competencia administrativa para la realización del proceso de selección de los curadores urbanos?
8. ¿qué requisitos fueron los exigidos por la administración municipal para aspirar al cargo de curador urbano?
9. ¿qué trámite de calificación se adelantó por parte de la administración municipal respecto de quienes se encontraban en el ejercicio del cargo y cuál fue el resultado de dicha evaluación?
10. ¿qué y cuántas fueron las impugnaciones interpuestas contra las resoluciones expedidas por la administración municipal y cuál fue el pronunciamiento de la administración municipal?

La Señora Secretaria: esta proporción es presentada por la Bancada del Partido Conservador Colombiano Señor Presidente. Ha sido leída la proposición.

El Señor Presidente: en consideración la proposición presentada ¿la aprueban los Honorables Concejales?

ACTA 155 FOLIO 8

La Señora Secretaria: ha sido aprobada Señor Presidente.

El Señor Presidente: continuamos Secretaría.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente. Continuamos con el sexto punto del orden del día.

6. Citación al Doctor Paulo Cesar Pedraza Gómez director del Instituto Municipal de Salud ISABU. Tema: rendición del informe de gestión del año 2012.

EL Señor Presidente: con los buenos días para todos los Honorables Concejales y Concejalas, saludo a mis compañeros de mesa directiva Doctor Wilson Ramírez segundo vicepresidente el Doctor Christian Niño. Dar un saludo muy especial al Doctor Paulo César Pedraza Gómez él es el director del Instituto Municipal de salud ISABU, saludar también a los demás funcionarios de este Instituto y a las personas que se encuentran presentes en la mañana de hoy. Doctor lo hemos citado para que rinda el informe del último periodo sobre las actividades más importantes que ha realizado ISABU y como se encuentra este instituto. Bienvenido y tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR PAULO CÉSAR PEDRAZA GÓMEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD ISABU

Muchas gracias Señor Presidente, con mi saludo primero mi saludo para la mesa directiva , de esta Corporación también un atento saludo para los Honorables Concejalas y los Honorables Concejales de la ciudad de Bucaramanga, también un saludo para los integrantes del equipo de trabajo de mi equipo de trabajo del Instituto de salud de Bucaramanga, el día de hoy nos acompañan la ingeniera Ana María Solano ingeniera ambiental del Instituto de salud de Bucaramanga también nos acompaña como parte del equipo la Doctora Carmen Cecilia rincón Contreras tesorera de la entidad está la Doctora Magdalena Hernández Argüello exjefe de control interno disciplinario perdón de control interno y gestión la Doctora Rosa María Rodríguez Coordinadora de archivo y

ACTA 155 FOLIO 9

gestión documental. Presentando el saludo pues paso voy a tratar de ser lo más conciso lo más concreto entonces traigo una presentación un poquito extensa pero digamos no me voy a detener en aspectos me voy a detener de pronto en los aspectos más relevantes que contiene el informe de gestión que les voy a presentar el día de hoy. Este informe es uniforme de gestión presentado con corte a 30 junio de este año o será el primer semestre del 2012. Para contarles primero que haciendo un poquito de historia el Instituto de salud de Bucaramanga fue creado mediante los decretos 668 diciembre 89 inicialmente como establecimiento descentralizado del orden Municipal a partir del año 1997 son reestructurar las entidades descentralizadas y el ISABU obtiene la modalidad de Empresa social del estado modalidad o categoría con la cual jurídicamente dentro de su naturaleza jurídica funciona hoy. La función esencial del Instituto de salud de Bucaramanga su objeto social es la prestación de los servicios de salud. La F. de ISABU es una entidad pública del orden Municipal como le decía anteriormente cargada de garantizar la prestación de servicios principalmente los servicios de primer nivel de complejidad o de baja complejidad pero también en algunas unidades operativas como es el hospital local del norte y la unidad materna infantil Santa Teresita y centro de salud como el centro de salud Rosario el centro de salud Mutis ofertan algunos servicios de mediana complejidad de segundo nivel de complejidad cumpliendo obviamente con todos los criterios pertinentes a la calidad de la prestación del servicio. Dentro de la plataforma es de estratégica que tiene establecido el Instituto de salud de Bucaramanga para este cuatrienio que podemos resaltar que la visión es que en el 2020 seamos reconocidos el Instituto de salud de Bucaramanga se ha reconocido por la calidad de los servicios pues logrará ésta con un trabajo en equipo y con la práctica de los valores institucionales señalados en la plataforma estratégica. La misión de la entidad como lo decía anteriormente prestar servicios de salud con énfasis en la atención primaria que es digamos un plus o un criterio muy importante en el Instituto de salud de Bucaramanga y es el abordar todos los temas de atención primaria en salud todos los componentes de promoción de salud y prevención de la enfermedad, realmente a eso apunta el sistema general de seguridad social en salud en esta entidad de baja complejidad. Estos servicios orientados hacia la satisfacción del usuario y con vocación docencia servicio eso también es de resaltar más adelante me voy a referir específicamente a cuáles son los convenios que en este

ACTA 155 FOLIO 10

momento tiene suscrito el Instituto de salud de Bucaramanga con las diferentes instituciones de educación superior y educación técnica en la ciudad de Bucaramanga. Como principios y valores del Instituto de salud de Bucaramanga se resaltan el compromiso la transparencia el compañerismo la solidaridad y el respeto. Dentro de la plataforma estratégica hemos identificado unos objetivos estratégicos muy claro el primero es el posicionamiento en el mercado refiriéndonos con esto principalmente a lo que tiene que ver con el posicionamiento tanto o en el sistema general de seguridad social en el sector y también por supuesto el posicionamiento que nosotros digamos queremos alcanzar dentro de los usuarios que atienden que atiende el Instituto. Otro objetivo estratégico es la responsabilidad social y como tercero objetivo estratégico muy importante pues obviamente para toda la operación de la prestación del servicio cuál es la sostenibilidad financiera. Dentro de las políticas de calidad la política de calidad básicamente enmarca la mejora continua de los procesos que se desarrollan en el Instituto orientada principalmente hacia la satisfacción del usuario mediante la prestación eficaz eficiente y efectiva que garantice el posicionamiento en el mercado la responsabilidad social y la sostenibilidad financiera. También como objetivo y políticas del Instituto de salud de Bucaramanga está un componente muy importante cuál es el Ali alineamiento de los indicadores de la resolución siete días de 2012 con los objetivos estratégicos del Instituto de salud de Bucaramanga quiero referirme a esta resolución que es muy importante porque digamos es el marco normativo sobre el cual gira toda la gestión que el Instituto de salud de Bucaramanga tiene que desarrollar durante estos cuatro años la resolución siete días fue expedida en marzo 30 de este año y en ella están contenidos todos los indicadores tanto asistenciales estratégicos y administrativos que digamos dirección y con las cuales se va a medir la gestión durante estos cuatro años. Es un documento que en mayo de este año fue aprobado fue revisado fue analizado dentro de la junta directiva del Instituto de salud de Bucaramanga y por supuesto fue aprobado y al cual se le va a dar seguimiento periódico éste es un seguimiento anual donde entrarán a calificar cada uno de los criterios e indicadores que allí se establecen. Estos tres componentes pues hablaba de gestión de dirección gerencia de ser administrativas y financiera y la gestión clínica o asistencial. Bueno ahora me quiero referir a los servicios principales que presta el Instituto de salud de Bucaramanga entre otros son los servicios ambulatorios consulta medicina

ACTA 155 FOLIO 11

general fisioterapia o no audiología bueno más adelante me voy a referir más específicamente a los servicios que se ofertan en cada uno de las unidades operativas y en los centros de atención del Instituto de salud de Bucaramanga. El propósito de mejorar las condiciones de salud de la población bumanguesa primer principalmente los usuarios de los servicios de salud de la F. del Instituto de salud de Bucaramanga era haciendo énfasis y haciendo relevancia en todos los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El centro de salud del Instituto de salud de Bucaramanga cuenta con 25 puntos de atención en los centros de salud distribuidos en todos en la mayoría de las comunas de la ciudad de Bucaramanga distribuidos en los diferentes barrios está el IPC de Villa Rosa, Regaderos, Kennedy, Colorados, Café Madrid, Padres Somascos, en el sector norte de la ciudad, está el Rosario, la concordia, comuneros, morrorrico, Girardot, Pablo VI, Santander, Gaitán, la joya, Campohermoso, Mutis, Bucaramanga, Toledo Plata, Antonia Santos, Libertad, Cristal alto, estos últimos en el sur de la ciudad, San Rafael y las dos unidades hospitalarias con las que cuenta la red como son el hospital local del norte y la unidad materno infantil Santa Teresita. Además también el Instituto de salud de Bucaramanga dentro de su portafolio dentro de la oferta de servicios cuenta con tres unidades móviles que atienden al sector del área rural tema al cual pues el día de ayer me referí más específicamente. Entre otros servicios que se prestan dentro de la red también están los servicios hospitalarios servicios de primero y segundo nivel de complejidad los servicios médicos servicios quirúrgicos principalmente ofertados en las dos unidades hospitalarias que tenemos. Urgencias y apoyo servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico dentro de las especialidades están la ginecología y obstetricia medicina interna pediatría otorrinolaringología ortopedia entre otras especialidades. Estos servicios se vienen ofertando tanto con el apoyo de los convenios docencia servicios suscritos con las diferentes universidades de la ciudad como también con profesionales especializados contratados o vinculados directamente a la Empresa social del estado. Algunos números de productividad durante el primer semestre del 2012 consultas de medicina general durante el primer trimestre se realizaron 76,000 con ser consultas aproximadamente un números similar durante el segundo trimestre para un total de 151,000 consultas de medicina general realizadas durante este primer semestre consultas de medicina general por urgencia en total durante el primer semestre 29,767 consultas y procedimientos de general, quiero resaltar y

ACTA 155 FOLIO 12

quiero precisar que las consultas cuando hablamos de consultas de medicina por urgencia son consultas prestadas sólo en el hospital local del Norte y la unidad materno infantil Santa Teresita en menor proporción pero realmente el servicio de urgencias que nosotros ofertamos en este momento dentro de la red está principalmente o se desarrolla principalmente en el hospital local del norte también tenemos algunos datos de consultas de medicina especializada que ascienden a un total de 2786 en el semestre. Número de sesiones de odontología o procedimientos en salud oral en total durante el semestre aproximadamente 60,000 consultas de medicina especializada 6900 durante el primer semestre del año, el total o el número de cirugías realizadas durante el primer semestre ascienden a las 2164, partos vaginales y por cesáreas vaginales en el primer semestre del año un total de 517 partos también atendidos pues principalmente en el hospital local del Norte con menor número digamos de menor cantidad en la unidad materno infantil Santa Teresita y cesáreas un total de 301 cesáreas realizadas. Algunos datos de terapia física realizada durante el primer semestre un total de 13,304 exámenes de laboratorio clínico 211,511 de laboratorios clínicos de diferente tipo, imágenes diagnósticas entre ecografías, radiografías un total de 18,054 imágenes diagnósticas, las ecografías divididas en ecografías obstétricas, abdominales, pato biliar y renal. Éste es un punto al que me refería cuando hablaba de la misión institucional y le señalaba les contaba que gran parte de la misión institucional está soportada en los convenios docencia servicio que tiene suscrito el Instituto de salud de Bucaramanga con las diferentes universidades e instituciones de educación técnica de la ciudad gran parte de esta actividad está soportada sobre todo en atenciones de medicina especializada como también en las atenciones en la baja complejidad es así como encontramos que en este momento están rotando aproximadamente 320 estudiantes de la Universidad de Santander en las facultades de medicina enfermería fisioterapia bacteriología o no audiología terapia ocupacional instrumentación quirúrgica psicología con la Universidad autónoma de Bucaramanga se rotan aproximadamente 350 estudiantes éstos son datos del año 2012 del primer semestre en sus facultades de medicina enfermería y psicología para el caso de la UNAB, también con la Universidad Industrial de Santander se tiene un convenio suscrito y están rotando aproximadamente 260 estudiantes en las facultades de medicina enfermería fisioterapia y bacteriología. Así mismo la Universidad Cooperativa de Colombia con 200 estudiantes de la facultad de enfermería,

ACTA 155 FOLIO 13

la Universidad Manuela Beltrán con 50 estudiantes de fisioterapia la Universidad Santo Tomás de Aquino con 30 estudiantes básicamente de las facultades de optometría y odontología específicamente la especialidad de endodoncia. E instituciones de educación técnica que está EFORSALUD que aporta o que apoya digamos la labor misional del Instituto con auxiliares de enfermería y auxiliares de salud oral está también el SENA con técnicos de enfermería y atención pre hospitalaria, CORPOSALUD en auxiliares de enfermería, la congregación Mariana también con auxiliares de enfermería, está el Instituto San Pedro Claver con auxiliares de enfermería y auxiliar de servicios farmacéuticos, IES y CIDES con auxiliar de enfermería, para el caso de IES auxiliar de servicios farmacéuticos también. Quiero contarles que también aprovechando digamos esta diapositiva que se han venido adelantando algunos trabajos de investigación muy importantes avalados y aprobados por conciencias principalmente con la Universidad Industrial de Santander ahorita se acaba de firmar un convenio de cooperación científica avalado por conciencias y financiado también con recursos de conciencias en donde la Universidad Industrial de Santander a través de su facultad de salud pública se está adelantando un trabajo de campo o se va iniciar la labor de un trabajo de campo también coordinado por la Secretaría de salud Municipal en el que realmente busca establecer y emprender algunas acciones de tipo intervenciones de tipo asistencial en la prevención de patologías crónicas y patologías de interés en salud pública. Bueno aquí unos cuadros donde muestra el número de docentes por institución educativa haciendo un comparativo en lo que fue el año 2011 y el año 2012 por cada una de las universidades bueno en total han rodado en este año 171 docentes distribuidos en cada una de las universidades igualmente el número de estudiantes por rotación durante el año 2012 número que asciende a 980 también distribuidos en las universidades y las facultades que le señalaba anteriormente los proyectos de investigación aprobados son seis proyectos de investigación uno de los cuales a los cuales me refería anteriormente. Planes y programas de salud que viene desarrollando o que ha desarrollado el Instituto de salud de Bucaramanga durante el primer semestre de este año principalmente me refiero en esta diapositiva de la estrategia AIEPI, que es la estrategia de atención de enfermedades prevalentes de la infancia, con esta estrategia se ha venido fortaleciendo todos los centros de salud en cada uno de ellos existe al menos un médico que aplica este tipo de estrategia en la consulta de niños menores de cinco

ACTA 155 FOLIO 14

años. Uno de los requisitos o uno de los digamos objetivos que se tienen planteados dentro del Plan de Desarrollo Municipal y el plan de desarrollo institucional es que logremos la meta de capacitar a la totalidad de los médicos que laboran el Instituto de salud de Bucaramanga así como las enfermeras para que se capaciten en esta estrategia y de esa forma puedan aplicarla en las consultas que se vienen adelantando ambulatorias y de esta manera pues por supuesto fortalecer todo el componente de salud infantil mejorando las condiciones digamos de atención a niños menores de cinco años, es una meta que hemos venido trabajando de manera conjunta y de manera muy articulada con la Secretaría de salud y ambiente del Municipio de Bucaramanga y en la cual el ministerio de protección social y el ministerio de salud se han vinculado a través del ofrecimiento de unos cupos en un convenio suscrito con la Universidad de cartas para capacitar virtualmente a los profesionales en medicina y las enferma de enfermeras profesionales capacitarlas adecuadamente para que apliquen estos conocimientos en la atención diaria de esta población. En cada uno de los centros de salud también se encuentra a disposición la canasta AIEPI que es realmente hace parte de la estrategia y es el grupo de medicamentos que se utilizan en las atenciones a esta población infantil. Bueno, hablaba de la meta, médicos generales.. ah bueno también no sólo los médicos generales y enfermerassino que también la meta que se tiene establecida es que los especialistas que atienden a ese tipo de población también queden debidamente y adecuadamente capacitados en la estrategia. Siguiendo también con los actividades dentro de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad queremos contar que pues todo lo que tiene que ver con el componente de salud pública contarles que hace aproximadamente 20 días se suscribieron los convenios administrativos con la Secretaría de salud del Municipio de Bucaramanga con el fin de implementar y de ejecutar actividades que desarrollan el componente del plan de intervenciones colectivas lo que se conocía anteriormente como el plan de atención básica. El Instituto de salud de Bucaramanga va a desarrollar actividades tendientes a fortalecer todo el digamos toda la estrategia y todos los programas de salud pública que permitan beneficiar a los diferentes grupos poblacionales que se tienen establecidos allí, bueno traigo una tableta pero de pronto me extendería donde se reseña cada uno de los componentes en los cuales vamos a desarrollar pero básicamente son componentes dirigidos a población infantil a población víctima del conflicto armado también a abordar

ACTA 155 FOLIO 15

problemas de salud mental mejoramiento de la salud sexual y reproductiva salud infantil como lo decía mejoramiento de la salud mental mejoramiento de enfermedades crónicas y discapacidad y mejoramiento de las condiciones o de la situación nutricional y de la seguridad alimentaria de la población como la atención a la población víctima del conflicto armado como le decía básicamente hacia allá van orientadas esas actividades del plan de intervención colectiva y de las cuales el Instituto de salud de Bucaramanga va a ejecutar un importante número de actividades. Otro convenio que se suscribió con la Secretaría de salud y ambiente del Municipio de Bucaramanga es lo que tiene que ver con la atención primaria en salud todo el componente de atención primaria en salud que se conocía anteriormente como ISABU en su barrio el programa que para esta vigencia se va a llamar Bucaramanga crece contigo y básicamente es una estratégica de atención primaria en salud donde un grupo de profesionales y auxiliares de salud auxiliares de enfermería principalmente van a visitar la población identificada en cada una de sus viviendas en los sectores digamos más vulnerables del Municipio de Bucaramanga tanto en el área urbana como en el área rural y con esto se pretende digamos se busca un objetivo importante el cual es primero inducir la demanda de los servicios hacia los centros de salud para que asistan tanto a los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se vienen desarrollando en los centros de salud así como también hacerles seguimiento a las actividades y a ese tipo de atenciones que se vienen desarrollando con esta población es una estrategia con la cual nosotros pensamos que vamos para el primer año a cubrir 20,000 familias y pues la meta es más ambiciosa y es lograr cubrir una población en total para los cuatro años de 80,000 familias. Bueno muy bien, bueno de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad pues están primero todo el componente de salud sexual y reproductiva dentro de los cuales están incluidos todas las actividades de control prenatal planificación familiar detección temprana de cáncer de servicio y mama esto es un tema supremamente importante como ustedes recuerdan ayer se estaba celebrando precisamente el día de la prevención de cáncer de cérvix hubo unas camisetas que utilizaron los Honorables Concejalas aquí en el recinto que precisamente es una estrategia que apunta a reducir los niveles y la patología y este flagelo tan lamentable que pues lamentablemente el Municipio de Bucaramanga tiene unos altos y niveles de prevalencia que en este tipo de patologías a

ACTA 155 FOLIO 16

través del Instituto de salud de Bucaramanga hemos hecho un trabajo muy articulado de manera muy conjunta precisamente en atención a prevenir este tipo de patologías en las mujeres y es así como quiero contarles que también durante este primer semestre y lo corrido del segundo semestre de este año ya se ha incrementado la estrategia de la adecuación de los consultorios rosados es una estrategia que precisamente pretende apuntarle a eso y cuyo objetivo principal es que estos eran unos espacios diseñados para que a través de ellos se pueda brindar toda la atención integral y oportuna en las mejores condiciones de comodidad y accesibilidad a las mujeres usuarias de los servicios del Instituto de salud de Bucaramanga en este momento se tienen implementado seis consultorios rosados dentro de la red del Instituto de salud de Bucaramanga ha sido trabajo también quiero destacar también pues el trabajo tan decidido que se ha hecho articulado pues obviamente con la Secretaría de salud Municipal en este momento se tienen o están desarrollándose actividades en seis consultorios rosados en el hospital del norte en el IPC el centro de salud IPC también un consultorio rosado en la unidad materno infantil Santa Teresita en el centro de salud Rosario en el centro de salud Toledo Plata y el otro se me escapa... en el centro de salud Girardot esos son los seis la idea es que nosotros a través de la Secretaría de salud y por supuesto con el apoyo de la presa privada porque ellos han sido los que han financiado esta estrategia se puedan implementar y se puedan adecuar ojalá en la totalidad de los puntos de atención de la red este tipo de estrategia de consultorios rosados. Otro programa, otros programas de promoción están todo el componente de salud infantil principalmente en los programas de crecimiento y desarrollo y el programa ampliado de inmunizaciones ahí también quiero contarles que el Instituto de salud de Bucaramanga ha desarrollado durante este primer semestre y lo que va corrido del segundo semestre las jornadas nacionales de vacunación han sido en total tres jornadas en el cual se ha dispuesto de todo el personal humano científico y todo el recurso físico y logístico para llevar con éxito y adelantar todas las actividades dentro del programa de vacunación o dentro del plan ampliado de inmunizaciones. Esta también los programas de salud oral todo lo que tiene que ver con detección temprana de alteraciones de joven, detección temprana de alteraciones en adulto mayor y detección temprana de alteraciones de la agudeza visual. También se viene trabajando fuertemente en el programa de tuberculosis y es así como encontramos unos datos del primer semestre de 2012 con número de pacientes

ACTA 155 FOLIO 17

inscritos en el programa de tuberculosis que ascienden a 58 de los cuales 23 están en este momento en la primera fase del tratamiento y 26 en la segunda fase. Esto pues se está haciendo atención en cada uno de los centros de salud. El programa de riesgo cardiovascular, los usuarios del primero y segundo semestre en total hay del programa de riesgo cardiovascular del primer semestre un total de 450 consultas por primera vez y total de usuarios o total de pacientes un total de 5005 pacientes que se encuentran en este momento el control para el segundo semestre el segundo trimestre perdón del 2012 se encuentran 7092 pacientes en control y 404 que consulta por primera vez. Bueno, se tiene también, quiero contarles que con la EPS Asmedsalud se tiene un convenio para atención y clasificación de riesgo cardiovascular principalmente esta actividad se viene desarrollando con ellos en los centros de salud IPS y centro de salud Rosario en el cual se ha clasificado los usuarios afiliados a esta EPSs y que se les está haciendo un control y un seguimiento permanente en la patología y lo que se busca o el objetivo principal es reducir la mortalidad a largo plazo de los pacientes con hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo dos por complicaciones crónicas secundarias en total se tienen dentro del total de pacientes se han identificado 33 dentro de un riesgo bajo, 771 en riesgo moderado como riesgo algo se ha detectado un paciente durante este primer semestre. Aquí hay algunos datos del programa de vigilancia epidemiológica contándoles que también el Instituto de salud de Bucaramanga en convenio con la Secretaría de salud Municipal se tiene suscrito un convenio precisamente y específicamente para todo el componente de vigilancia epidemiológica, estas actividades de seguimientos a eventos de notificación obligatoria en enfermedades de interés de salud pública y el ISABU como una institución que es la unidad primaria notificador a datos se ha venido haciendo la búsqueda activa de casos y diagnóstico y seguimientos a casos en contactos de todas las enfermedades de salud pública entre otros está la varicela individual, dengue, hay algunos datos porcentuales del total de casos de eventos de interés en salud pública a los cuales el Instituto de salud de Bucaramanga le ha venido haciendo seguimiento y por supuesto toda la actividad que se desarrolla a través del componente de vigilancia epidemiológica principalmente se han detectado casos de varicela individual seguidos por los casos de 20 y también con un porcentaje importante en los casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual así como también la exposición radica entre los eventos de salud pública más relevantes y más significativos dentro de este

ACTA 155 FOLIO 18

esta actividad. Bueno, hay otra actividad otro componente dentro de los planes y programas de salud que viene desarrollando el Instituto de salud de Bucaramanga cuál es la iniciativa instituciones amigas de la mujer y la infancia esto apunta principalmente a lo que tiene que ver con el componente de lactancia materna hace aproximadamente durante el mes de agosto hace aproximadamente un mes y medio se hizo el lanzamiento una actividad que contó con participación masiva de todos los usuarios se integraron en esta actividad Secretaría de salud del Municipio madres PAMI hogares comunitarios etc. Diferentes grupos y organizaciones femeninas y grupos sociales en lo que fue la semana de la lactancia materna actividad que se desarrolló con una participación importante estuvo liderada por las enfermeras por el grupo de profesionales del Instituto de salud de Bucaramanga profesionales en enfermería y también nutricionistas. Otro de los componentes a los servicios amigables para jóvenes también uno de los componentes que se encuentra desarrollado dentro del plan de intervenciones colectivas y que se va a ejecutar y se va a desarrollar por parte del Instituto de salud de Bucaramanga en convenio con la Secretaría de salud del Municipio. Bueno refiriéndome a las unidades móviles rurales son tres unidades móviles no voy a pagarme porque ayer se habló extensamente este tema. Participación del área rural hay algunos datos que hablan de que en total se han adelantado 672 actividades entre consultas de morbilidad y actividad de promoción y prevención en el área rural en los diferentes en los tres corregimientos y en las diferentes veredas del área rural del Municipio de Bucaramanga y como actividades de promoción y prevención en el primer semestre se han desarrollado total de 6474 actividades distribuidas en los seis meses del año y también por cada uno de los componentes como son planificación familiar crecimiento y desarrollo atención del adulto joven controles prenatales atención de adulto mayor agudeza visual y plan ampliado de inmunizaciones. Bueno, el equipo extra mural desarrollar actividades de promoción de salud el equipo extra mural es un equipo conformado principalmente por enfermeras profesionales auxiliares de enfermería e higiénicas orales que desarrolla toda la actividad de promoción y prevención. Algunos datos por EPSs con las cuales en este momento se tiene suscrito contratos contables que también que el Instituto de salud de Bucaramanga en este momento tiene contratos vigentes para la atención del régimen subsidiado con las EPSs Solsalud, Asmedsalud, Coosalud, Caprecom y Saludvida y también se tiene un contrato suscrito con la Secretaría de salud y

ACTA 155 FOLIO 19

ambiente del Municipio de Bucaramanga para la atención de la población pobre y vulnerable del Municipio que no tiene aseguramiento por ninguna de las EPSs que operan en el Municipio entonces hay algunos datos de demanda inducida actividades de prevención del cáncer de cérvix plan ampliado de inmunizaciones y en salud oral. Ya cambiando de tercio como se habla en la fiesta taurina vamos a hablar cambiando ya lo que tiene que ver con las digamos los aspectos de tipo asistencial propiamente y de prestación de servicios pasamos a la situación o a la perspectiva financiera de la entidad que tiene durante el primer semestre. Esta información es presentada con corte a junio 30 de 2012 el saldo disponible compuesto por caja General saltos de entidades financieras arroja un valor en este momento de 1,615,000,000 de pesos distribuidas o depositadas o cuyos altos están en diferentes entidades financieras. Bueno el tema de cartera es un tema para la entidad que ha sido muy sensible al cual me he referido en varias oportunidades, es un tema que pues obviamente no es un tema exclusivo del Instituto de salud de Bucaramanga es un tema recurrente de salud sector de la salud en todo el país los altos niveles de cartera de deuda que tienen las Empresas promotoras de salud con las del Instituto de salud de Bucaramanga ha tenido contratos suscritos durante vigencias anteriores y con las EPSs con las que se tiene suscrito actualmente contratos suscritos para la población del régimen subsidiado estamos hablando de que a junio 30 asciende la cartera del Instituto de salud de Bucaramanga por estos conceptos a un valor aproximado de 8000 millones de pesos a hoy la situación se mantiene en esos niveles distribuidas principalmente por ex las deudas ahorita más grandes que tenemos puesto con las poblaciones con las EPSs queso que tienen cobertura o que tienen mayor cobertura de afiliados como son la EPS Solsalud, Caprecom, Coosalud y Asmedsalud, pero principalmente las dos primeras se vienen adelantando todas las gestiones pertinentes hemos estado conversando del tema tanto con la Secretaría de salud quiero contarles también que se hizo una reunión presidida por el Señor Alcalde del Municipio de Bucaramanga en el cual estuvieron representantes de algunos gerentes de las EPSs tanto del régimen subsidiado como el régimen contributivo y se expuso al tema dos temas importantes que tiene que ver con el Instituto de salud de Bucaramanga uno de ellos fue precisamente esa cartera tan elevada que se tiene en este momento con cada una de las EPSs digamos existe el compromiso por parte de ellos de empezar a depurar a liquidar contratos a agilizar el trámite de la liquidación tanto de contratos como la depuración de esas carteras y

ACTA 155 FOLIO 20

pues obviamente el pago de las obligaciones que en este momento cada una de ellas tiene con el Instituto de salud de Bucaramanga. También es importante señalar que se han venido adelantando desde el año 2007 y 2008 todas las gestiones tendientes a sanear esta situación de cartera con cada una de las EPSs se han hecho mesas conjuntas en donde han asistido había participado tanto la Superintendencia nacionales de salud como la Procuraduría General de la Nación con Secretaría de salud Municipal Secretaría de salud departamental donde se ha manifestado y obviamente la inquietud y la preocupación que existe por parte del Instituto de salud de Bucaramanga con estos altos niveles de cartera que en este momento adeudan las EPSs por prestación de servicios. Quiero también señalar que estas son deudas de vigencias que datan aproximadamente de los años 2005 y 2006 deudas acumuladas de la reglamentación digamos que estableció el giro directo para las entidades, para los prestadores de servicio lidiado en gran parte digamos el flujo de caja de estas entidades eso es una situación por la cual no nos hemos visto abocados a una crisis digamos en lo que tiene que ver con flujo de caja y de esa manera pues darle cumplimiento a las obligaciones financieras que tiene la entidad pero lo preocupante es que el tema de la deuda y la cartera si ha venido gradualmente siendo más creciente sobre todo la cartera que data de más de 360 días cartera que cómo les digo anteriormente es de vigencias anteriores pero sobre lo cual hemos sido muy reiterativo se han adelantado todas las gestiones se han iniciado incluso procesos judiciales en este momento se tienen procesos judiciales adelantados contra 3 EPSs puntualmente Caprecom, Solsalud y Asmedsalud para precisamente buscarle si no se puede por la vía conciliatoria buscarle una solución por vía judicial a este tema. Para el tema de Solsalud como ustedes conocen fue intervenida por lleva aproximadamente unos seis o siete meses de una intervención forzosa por parte de la Superintendencia Nacional de salud y por tanto los procesos judiciales que estaban avanzando digamos en contra de esta EPSs pues por causa o razón de este tipo de intervenciones cesan temporalmente mientras se hacen las revisiones de tipo administrativo pero también quiero contarles que no sólo ha sido una prioridad de la administración y de todo el equipo administrativo y financiero también de la entidad el hecho de que de iniciar procesos judiciales detuvo de cobro sino que se han venido simultáneamente adelantando toda la labor administrativa con cada una de las EPSs para nosotros de todas maneras poder recuperar en lo que más se pueda a través de acuerdos de pago acuerdos conciliatorios etcétera

ACTA 155 FOLIO 21

el pago de esos dineros. Hace aproximadamente dos o tres meses se suscribió contrato con una Empresa principalmente para cobros por vía administrativa de estas deudas principalmente con la EPSs de Solsalud y también se va adelantar esta misma labor con otras EPSs/puedes hacer muy eficaz y lo más expedito posible el cobro de estos dineros adeudados por parte de la EPSs porque obviamente ustedes entenderán que eso recaba y eso afecta de una manera muy fuerte los estados financieros y la situación de las finanzas de la entidad. Bueno, como les decía anteriormente se ha venido avanzando en toda tema de liquidación de contratos de dirigencias anteriores por prestación de servicios con cada una de las EPSs aquí hay un cuadro donde presenta digamos cuáles han sido el avance de lo que tiene que ver con contratos liquidados contratos en proceso de liquidación etc. Como les decía bueno quiero señalar también este año se expidió el decreto 10 80 de 2012 y la resolución 13 02 2012 donde precisamente se le exigía o se les pedía o se le solicita tanto Entidades Territoriales, Empresas promotoras de salud que sanen sus carteras saneen sus finanzas o los diferentes prestadores de servicio que se concilien esas carteras que tienen tanto en estados financiero las entidades las Empresas promotoras de salud como las los prestadores pero pues digamos sea entregado la información que se ha solicitado eso ha sido una gestión incluso que ha tenido réplica no perdón se ha también enviado Comunicaciones a todas las Entidades Territoriales hablando de Secretaría de salud Municipal Secretaría de salud departamental Superintendencia Nacional de salud ministerio es a lo como le digo esto es una situación que podría decirse es endémica del sector es endémica a toda la situación y obviamente tanto las instituciones del sector público y del sector privado pero es una problemática que realmente uno realmente se siente solo siente ese poder dominante por parte de las EPSs en el tema pues como les decía anteriormente el año pasado se adelantaron los acuerdos unas conciliaciones unas mesas de trabajo donde estuvo sentado representante de la Superintendencia Nacional de salud la Procuraduría General pero uno realmente no ve avances significativos en esta parte. Bueno liquidación de contratos otro cuadro que también muestra toda la labor toda la gestión que se ha venido adelantando con respecto a este tema. Con respecto a las cuentas por pagar en lo que tiene que ver con proveedores acreedores contratos de prestación de servicios vigilancia hace o alimentación ayuna deudas registradas pero igual los pagos se han venido haciendo oportunamente. Existen algunas deudas con proveedores pero

ACTA 155 FOLIO 22

básicamente ha sido porque pues ellos no han presentado sus cuentas oportunamente pero digamos en ese tema vamos las cuentas por pagar por concepto de honorarios prestación de servicios técnicos no superan los 30 días de mora cumpliendo también con uno de los indicadores de gestión de la entidad que están señalados dentro de la resolución siete días de este año y con el que les manifestaba les contaba que las juntas directivas de la Empresas sociales del estado están midiendo las gestiones de las entidades y los gerentes de las Empresas sociales del estado. Las obligaciones registradas como deudas por honorarios servicios técnicos que superan los 360 días corresponden a deudas no legalizadas en su totalidad y provisiones que en su momento se efectúan con corte a junio 30 de 2012. Un pago laboral es la institución a este momento también a junio 30 pues digamos salarios primas etcéteras estamos al día afortunadamente hemos podido cumplir con las obligaciones de tipo laboral para el personal de planta para el personal de nómina se viene cancelando oportunamente antes de que incluso termine el mes los salarios y las obligaciones laborales por este concepto. También se viene cumpliendo estrictamente y oportunamente con todo lo que tiene que ver con obligaciones por seguridad social aportes para fiscales deducidos denomina y pues todas las obligaciones que tiene que ver con este, actualmente la ISABU no cuenta con deuda pública con ninguna de las entidades financieras por lo que su pasivo con entidades financieras pues es de cero pesos. Bueno igualmente también se ha cumplido con todas las responsabilidades y obligaciones de tipo fiscal y tributario. Proyectos en proceso: principalmente quiero referirme nosotros se viene adelantando una sesión muy importante para lo que tiene que ver con la consecución de un proyecto que nos permita financiar la adquisición de equipos biomédicos ustedes entenderán que esto es muy importante los equipos biomédicos todo lo que tiene que ver con tecnología tiene que estarse renovando continuamente permanentemente hay algunos servicios que presentan deterioro en los equipos médico hay algunos servicios que los equipos médicos son insuficientes es una labor que se tiene que hacer continuamente estamos adelantando una labor tanto con el Departamento como con el ministerio de protección social se tiene elaborado unos proyectos para adquisición de equipos biomédicos y nosotros pues obviamente poder fortalecer lo que es la prestación del servicio también un proyecto de la mayor importancia yo creo que es una de las prioridades que tiene en este momento el Instituto de salud de Bucaramanga es la actualización y

ACTA 155 FOLIO 23

adecuación de los sistemas de información realmente nosotros le estamos apuntando a que éste o el próximo año a más tardar podamos ya contar con una herramienta tecnológica que nos permita unos sistemas de información adecuados oportunos que realmente nos permitan utilizar este tipo de herramientas en la toma de decisiones oportunas porque desafortunadamente no hemos contado con esa tecnología pues por supuesto son proyectos que demandan una inversión de recursos muy importantes que el Instituto de salud de Bucaramanga con las que el Instituto de salud de Bucaramanga no cuenta se está adelantando unos estudios para la elaboración de un documento que permita suscribir un convenio inter administrativo con la Alcaldía Municipal de Bucaramanga para lo cual halló los recursos destinados y recursos que quedaron incluidos dentro del plan de desarrollo del Municipio de Bucaramanga para la ejecución de este tan anhelado proyecto se están haciendo una labor con el Departamento con otras entidades cofinanciadas que nos permitan adelantar este proyecto tan importante en la entidad. Se está avanzando en la remodelación y ampliación del hospital local del norte yo me refiero a eso aunque es un proyecto que viene adelantando directamente la Secretaría de infraestructura, también el objetivo que se pretende con este proyecto es mejorar la condición de la planta física y la capacidad instalada que tiene en este momento el hospital local del norte y de esta manera nosotros podamos como le señalaba anteriormente apuntarle y fortalecer todo el componente de la atención en mediana complejidad servicios de segundo nivel que realmente el hospital local del norte se convierta digamos en una solución no sólo para la entidad sino para la ciudad en lo que tiene que ver con la atención de mediana complejidad. En reuniones sostenidas con la Secretaría de salud departamental y la Secretaría de salud Municipal digamos que es una solicitud permanente de este tema pero pues obviamente eso va muy de la mano aquí para adecuar los servicios de mediana complejidad y fortalecer los servicios de mediana comprendida en el hospital del norte tenemos que realmente mejorar la capacidad instalada que en este momento con la que el hospital del norte cuenta actualmente. También lo de la remodelación de algunos centros de salud principalmente los centros de salud de mayor envergadura de mayor capacidad instalada cuáles son Rosario Giraldo y Mutis es un proceso que ha sido un proceso lento también vuelvo y repito son actividades que está adelantando directamente se están desarrollando a través de la Secretaría de infraestructura pues por supuesto nosotros a través del Instituto de salud de Bucaramanga hemos

ACTA 155 FOLIO 24

designado una persona para que esté al tanto y atendiendo todos los requerimientos necesarios para que pues por fin sea una realidad eso entiendo que ya está muy adelantado el tema ya está incluso a punto de expedir la licencia de construcción para de esta manera adelantar los procesos licitatorios que se requieren para la adjudicación de este tipo de obras tan necesarias para la red de prestación de servicios en el Instituto de salud de Bucaramanga. Bueno se tienen unos proyectos importantes también incluidos dentro del Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga los cuales pues la idea es que se pueda financiar con recursos de este plan. Ya cinco minutos y terminamos. No quiero dejar nada en el tintero porque hay cosas para contar y cosas también pasantes por hacer bueno en lo que tiene que ver con bueno les quiero contar que del 10 al 17 del mes de noviembre se va a adelantar la jornada de cirugías reconstructiva del labio y su horario y paladar hendidos esto es una actividad que históricamente se ha venido haciendo en el Municipio de Bucaramanga con una misión de médicos de Estados Unidos ya que tiene adelantado todos los trámites administrativos para toda la logística etc. Para durante esta semana a adelantar esa actividad muy social muy importante para las personas que tienen este tipo de patologías. Se viene adelantando todo lo que tiene que ver con la plataforma estratégica en lo que tiene que ver con el sistema de garantía de calidad se ha trabajado fuertemente en la actualización de cada uno de los procesos que tiene establecido la entidad dentro de su plan de desarrollo institucional. Con todo el equipo y las autoridades de cada uno de los procesos se ha venido adelantando talleres de capacitación talleres de orientación para aplicar la normatividad en este sentido y de esta manera también fortalecer todo lo que tiene que ver con el sistema de garantía de calidad algunos datos del número de usuarios que se tienen en este momento en cada una de las EPSs aquí esta es una diapositiva que habla precisamente de los indicadores de calidad que se tienen establecidos. Aquí hay un cuadrado donde nosotros resaltamos unos indicadores que para nosotros son muy importantes y sensibles como es la oportunidad de la consulta de medicina general que los estándares normativos y los estándares nacionales hablan de que no puede superar los tres días desde la asignación de cita a la atención en este momento en todos los centros de salud tenemos una oportunidad que no supera ese indicador en algunos casos incluso indicadores de un día de cero días que para nosotros es importante en la oportunidad en la consulta de urgencia si tenemos un indicador que está superando poquito el valor

ACTA 155 FOLIO 25

esperado el valor que se tiene establecido pero básicamente ha sido por la gran demanda de servicios de urgencias principalmente en el hospital del norte en una reunión que sostuvimos para tocar específicamente ese tema de atención de urgencias en el hospital del norte que ha sido un tema muy queja permanente digamos por parte de los usuarios realmente para decirlo en términos coloquiales el hospital del norte su servicio de urgencias se nos quedó pequeño para la elevada demanda que hay por ese servicio pero también hemos identificado que no se ha hecho uso racional del servicio y es así como en unos registros que tenemos en unos estudios en unos datos que obtuvimos de esa situación nos encontramos que de la totalidad de atenciones de urgencias que se vienen realizando en el hospital del norte realmente el 30% de ese total corresponden a verdaderas servicios en la atención de urgencias el resto son consultas prioritarias son atenciones que pueden ser atendidas desde los servicios de consulta externa y eso es uno de los motivos y las razones por las cuales también entre otros ha congestionado de una manera muy significativa el servicio de urgencias del hospital del norte. Tenemos algunos datos digamos de indicadores de lo que tiene que ver con la consulta de medicina especializada especialmente en las consultas de medicina especializada de medicina interna han superado los tiempos digamos que la norma establece pero es que desafortunadamente y lo tengo que decir en esta ciudad no hay especialistas en medicina interna no es una situación sólo del hospital del norte el Instituto de salud de Bucaramanga es una situación de toda el sistema que tenemos el servicio de información y atención al usuario se han venido adelantando periódicamente reuniones con las alianzas de usuarios en cada uno de los centros de salud se tiene establecida una reunión mensual con todos los representantes de las alianzas de usuarios se ha venido también adelantando todo lo que son las encuestas de satisfacción de usuarios el proceso de PQR, peticiones quejas y reclamos, buzones de sugerencias para nosotros es muy importante estar en contacto permanente con los usuarios de los servicios porque eso de alguna manera nos permite retroalimentar toda la actividad que el Instituto de salud de Bucaramanga ha venido desarrollando. Encuestas buzones de sugerencia etc. Bueno aquí hay algunas diapositivas del portafolio de servicios por cada uno de los centros lo voy a pasar rápidamente no me voy a referir a ello porque es extenso donde habla del servicio los días de atención y los horarios de atención y cada uno de los centros de salud y que tiene la red del Instituto de salud de Bucaramanga está el hospital del norte

ACTA 155 FOLIO 26

con todos sus servicios la unidad materno infantil y cada uno de los centros de salud los centros de salud del norte lo de la meseta la zona occidental de la ciudad la zona oriental y la zona sur de la ciudad, eso lo paso rápidamente porque en lo que tiene que ver con gestión documental la dependencia de archivo y correspondencia ha desarrollado actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida, estamos inmersos en un proyecto que además es de orden Nacional y está reglamentado digamos por la normatividad actual que es apuntarle al proyecto de cero papel es un proyecto que se está adelantando hemos tenido algunas reuniones con respecto a esto se han venido pues obviamente incrementando las acciones correspondientes a llegar pues digamos a ese propósito y a ese ideal también el archivo de historias... de gestión de historias clínicas reguladas por las leyes 594 del 2000 que es la Ley general de archivo y con la resolución 1995 del 99 en todo lo que tiene que ver con esto. Gobierno

La entidad ha sido reconocida digamos dentro del ámbito Municipal como una de las entidades que más avances ha tenido en el tema de gobierno en línea se tiene la resolución se tiene el comité conformado cada uno de los integrantes de ese comité con su rol está claramente definidos y pensamos que al final de este año seguir digamos liderando dentro del Municipio las entidades que más ha avanzado en todo el tema de gobierno en línea para pues digamos lograr una mayor eficacia en los procesos que se tienen diseñados en el Instituto de salud de Bucaramanga. Bueno algunas gestiones de la oficina jurídica proceso de contratación etc. En lo que tiene que ver con gestión de recursos físicos se ha venido adelantando todos los trámites referentes al parque automotor con relación a sanear los vehículos que se encuentran en este momento y que hacen parte del inventario del ISABU se han adelantado todo el proceso de chatarrización de los bienes de los inservibles se ha recogido pues obviamente eso tiene que surtir un trámite administrativo con junta directiva para tener los respectivos avales se ha venido trabajando en eso todo lo que tiene que ver con mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos biomédicos para ello se tiene suscrito un contrato con una firma que continuamente está adelantando esta labor en los diferentes servicios con respecto a la infraestructura de los centros de salud se han adelantado algunas obras de mantenimiento de la infraestructura principalmente unas obras muy importantes en los centros de salud Campohermoso en el centro de salud la joya en Pablo VI

ACTA 155 FOLIO 27

en Villa Rosa en el barrio Santander en comuneros digamos se han venido haciendo digamos que ese es un tema que pasa por la presupuestal nosotros tenemos un rubro que es se llama pues así el rubro de mantenimiento de infraestructura pero son unos recursos muy limitados para todas las necesidades que tienen los 25 centros de salud como les decía al inicio, los centros de salud están funcionando en casas que son casos muy antiguas y casas que tienen problemas de tipo estructural muy serios y pues obviamente nosotros tenemos que estar atendiendo las necesidades urgentes y los recursos por este rubro realmente son muy muy escasos pero pues digamos se han implementado algunas estrategias, incluso en las reuniones con alianzas de usuarios que hemos adelantado ellos mismos por iniciativa propia y obviamente con el apoyo de algunos recursos de la entidad ellos han adelantado actividades basales han adelantado actividades de tipo comunitario que les permite reunir fondos para invertir en el arreglo de pintura arreglo de filtraciones etc. Que les permita o nos permita digamos tener unos centros en mejores condiciones de infraestructura por lo menos que no estén tan deteriorados. Básicamente eso el cuarto de archivo bueno muebles y enseres bueno etc. Ahí hay varias cosas que se han adelantado por esto en cuanto a la gestión ambiental la gestión ambiental pues hoy nos está acompañando la ingeniera Ana María ella es nuestra ingeniera ambiental ha venido articulando una acción muy importante con la Corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga sobre todo en el plan de gestión de residuos hospitalarios para ello se ha entregado los planes de los 16 centros de salud se ha venido haciendo seguimiento y ejecución de los planes de mejoramiento de las auditorías que han realizado los entes de control o la autoridad ambiental con respecto a este tema adelantando pues digamos todas las recomendaciones que se han establecido en cada una de ellas se diseñó y se socializó la ruta sanitaria del hospital del norte y se ha venido adelantando todas las actividades de control de manejo de plagas y lavado limpieza y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable se tiene ya elaborado el manual de limpieza y desinfección para toda en control interno y gestión se ha venido adelantando actividades como la implementación del modelo del estándar de control interno, se ha venido desarrollando el programa de auditoría los seguimientos a los planes de mejoramiento la devaluación al sistema de control interno contable, la asistencia y participación de los diferentes comités de conciliación y pues obviamente todo lo que tiene que ver con el enlace de las visitas de las auditorías que han

ACTA 155 FOLIO 28

adelantado los entes de control a la entidad. En gestión del talento humano también se han hecho se han adelantado unas acciones muy importantes como han sido la capacitación de la evaluación de desempeño para las personas que evalúan y que tienen personal a cargo la conformación del Comité de convivencia laboral dentro de la entidad Comité que está conformado por empleados de la institución empleados de planta donde pues obviamente allí se llevan temas muy de lo que es el resorte de toda la labor del talento humano que se viene desarrollando. La protocolización del plan de bienestar social laboral sobre lo cual se ha venido también adelantando una labor muy importante bueno en términos generales el Departamento de comunicaciones de la entidad también en su labor de divulgación, de la elaboración de los diferentes boletines de prensa sobre todas las actividades que se han venido realizando el apoyo logístico a todos los eventos institucionales el registro fotográfico la difusión de las actividades que se han venido que ha venido adelantando digamos el Instituto de salud de Bucaramanga tanto institucionalmente como en coordinación con otras entidades publicación de boletines informativos de boletines de prensa bueno ahí hay varias actividades para resaltar dentro del Departamento de comunicaciones que ha estado muy activo en la labor durante lo que va corrido de este año. En términos generales Honorables Concejalas y Concejales eso ha sido el informe de gestión del primer semestre de este año les agradezco inmensamente por la atención prestada por cada uno de ustedes.

El Señor Presidente: a usted Doctor Paulo César por ese informe completo frente a la gestión que ha venido realizando en la gerencia del ISABU. Vamos a que participen hoy en el debate los Honorables Concejales y vamos a darle el uso de la palabra al Honorable Concejal Diego Frank Ariza Flórez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ

Gracias Señor Presidente. Darle un cordial saludo a los Honorables Concejales, darle un cordial saludo al Doctor Paulo César y a sus compañeros del Instituto de salud de Bucaramanga que lo están acompañando el día de hoy. Puedo Doctor Paulo César yo sólo quiero tocar tres temas que considero que son muy importantes lógicamente felicitarlo

ACTA 155 FOLIO 29

también por ese informe tan completo un informe que no llegó también con anticipación y de una u otra manera tuvimos la oportunidad de revisar unos temas en el Instituto de salud de Bucaramanga. Yo me quiero referir Doctor Paulo César en el tema que usted muy bien lo ha dicho hay que seguir fortaleciendo lo referente con la resolución 400 12/2009 todo lo que tiene que ver con esta atención que se hace a las familias en cada una de sus viviendas y nosotros somos consecuentes Doctor Paulo César diciendo que inclusive estas familias que son atendidas que son de los estratos uno y dos básicamente no existe todavía la cultura de manejar un tema preventivo que es lo más importante lamentablemente en estos sectores se acude bien sea a un hospital a una clínica dependiendo su ARS si la tiene o no la tiene cuando ya prácticamente las enfermedades están en un gran porcentaje avanzadas. Yo siempre he dicho Doctor Paulo César que la Administración Municipal al igual que sus institutos tienen que lograr satisfacer las necesidades de los bumangueses y tratar de brindarle una atención más cercana a cada una de las familias a cada uno de los barrios por eso hemos insistido aquí y todos los Honorables Concejales en el tema de que salgamos un poco del escritorio y vayamos más hacia las comunidades y generemos una atención real en cada una de esos barrios en cada uno de esos sectores usted no mencionaba que hay un proyecto que tiene el Instituto de salud de Bucaramanga de poder obtener la cantidad de recursos necesarios para poder atender ojalá 80,000 familias que esa es la proyección que se tiene a través del Instituto de salud de Bucaramanga por Doctor Paulo César ya no fue radicado el presupuesto de la vigencia 2013 mi pregunta va orientada así de la manera cómo llegó ese presupuesto para que sea aprobado por el Concejo de Bucaramanga vienen los recursos necesarios para ese fortalecimiento de esa resolución 400 12/2009 esa es la primera pregunta. El segundo tema Doctor Paulo César es el tema del hospital del norte mire dentro de estas comunidades que básicamente son las comunas uno y dos que son las que reciben la atención primaria llamémoslo así más cercana al hospital del norte yo recuerdo muy bien cuando fue creado el hospital del norte como la comunidad decida no es que lo que pasa es que la el hospital del norte es un centro de salud más ahí llegan los heridos y de pronto le echan agua oxigenada y todos tienen que ir al hospital González Valencia hoy hospital universitario entonces nosotros sabemos que ha venido generándose una mayor cobertura de servicios dentro del hospital del norte y se le han invertido los recursos importantes pero usted sabe Doctor Paulo César que en salud

ACTA 155 FOLIO 30

todo recurso que llegué es importante mi pregunta va orientada en estos próximos tres años es de hospital del norte bajo los recursos financieros hasta que llamémoslo así tipo de nivel o de servicios puede tener esa cobertura porque es muy importante el fortalecimiento del hospital del norte pero supremamente importante inclusive en esa cultura que hay en ese sector de que la gente sienta que tiene ahí a su médico al lado de ellos porque es que prácticamente la comuna 1 y 2 al hospital del norte no necesitan ir a coger bus gracias a Dios ese hospital fue construido en el corazón llamémoslo de la comuna uno y dos y tiene la accesibilidad de ambas comunas entonces la pregunta va orientada a qué esfuerzos tenemos que hacer como Concejales para fortalecer ese hospital del norte y ya que está el presupuesto ya sobre la mesa en el Concejo de Bucaramanga podemos trabajar el tema y lo otro es algo que han venido mencionando algunos Concejales con referencia a los centros de salud yo sé que se apropiaron los recursos en la administración anterior y son unos recursos importantes yo no sé el Doctor Henry Gamboa nos mencionaba que eran aproximadamente 20,000 millones de pesos pero que fueron apropiados entonces cómo va ese avance y qué fue lo que sucedió con esos recursos y con la construcción o la remodelación de estos centros de salud, por lo demás felicitarlo Doctor Paulo César yo sé que usted está haciendo las cosas bien hechas pero ojalá esos tres temas sean prioritarios para la salud de los bumangueses, gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jaime Beltrán vocero del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Gracias Presidente. Un saludo especial para el Doctor Paulo César para todo el equipo para los compañeros para la Mesa Directiva que hoy lidera este debate. Ha sido un una exposición amplia diría yo para las exposiciones que hemos tenido no solamente desde la exposición sino del informe que hemos leído. Es importante entender el papel del ISABU no como una institución autónoma sino como una institución que presta los servicios no podemos hablar del ISABU como cualquier otro de los institutos sin entender antes que el

ACTA 155 FOLIO 31

ISABU es el instituto que presta los servicios de salud en Bucaramanga es una Empresa más que contrata Bucaramanga para la prestación de servicios y que si no se le inyectan recursos difícilmente una institución de estas podrá subsistir o podrá sacar adelante cada uno de los proyectos. Con preocupación veíamos que tienen una cartera de más de 8,858,000,000 y esta cartera hace que cualquier proyecto de desarrollo y evolución que se quiera plantear en el tema de ISABU se pueda generar se pueden ver y se pueden escuchar muchas críticas o falencias de la comunidad y lo hablaba ahorita el Doctor Paulo cuando cada una de las personas en las alianzas de usuarios en las diferentes reuniones de alianza de usuarios exponen las necesidades y las falencias como la remodelación de los centros de salud lo que decía ahorita el Doctor Diego Frank de poder darle al hospital un servicio más completo y una atención no solamente primaria sino poderle dar una atención más especializada pero es difícil uno cuando el mismo Municipio no gira recursos y dos cuando las EPSs con las cuales tienen las alianzas las carteras ascienden a más de 8058 millones eso fue lo que me quedó sonando porque difícilmente una institución podrá funcionar sin recursos y dos exigirle en un debate de control político que dé soluciones cuando no tiene los recursos para invertir en esas soluciones nos mostraban un análisis de los diferentes Departamentos completamente con claridad pero vuelvo y le reitero Doctor Paulo muy buena la exposición pero si no hay recursos todos esos planes y proyectos que ustedes han trazado va a ser difícil poder ejecutarlos el tema del medio ambiente muy bueno pero sin recursos difícilmente se puede generar el tema de PyP yo creo que para mí y es mi discurso siempre, la base está en el tema de la promoción y la prevención, es más económico prevenir, es más económico promover antes de venir a rehabilitar o resocializar, el punto es que si estas campañas de promoción y prevención no se articulan a procesos realmente de fondo nos vamos a quedar en acciones simples de ir a llegar a un barrio, hacer una brigada de salud, decirle a los muchachos que no consuman droga pero el resto del año vamos a perder la vigencia, creo que el éxito de los procesos de PyP no están en las actividades aisladas que logremos hacer si no está en los procesos que logremos integrar a través del sector público pero también del privado. Las soluciones no están simplemente en una acción aislada que haga el ISABU en equis oye barrio de la ciudad está en un proceso integrado de las diferentes secretarías de las Empresas privadas y de la misma forma abanderado o del ISABU como garante de este proceso. Ustedes tienen una

ACTA 155 FOLIO 32

ventaja y es que los diferentes centros de salud que están ubicados estratégicamente en puntos coyunturales de la ciudad les arrojan una estadística y les arrojan una visión clara del panorama de la crisis social de cada uno de los barrios y a mí me pusieran a hacer un análisis de la problemática de la ciudad para mí los puntos focales serían los centros de salud porque ahí es donde se reciben todo tipo de problemáticas, problemáticas de violencia intrafamiliar, problemáticas de violencia dentro del sector las diferentes problemas de salud que se están dando en la zona cada centro de salud le da a uno un panorama real y social de ese sector si podemos apalancar a través de ello un panorama real y darles soluciones no solamente el ISABU porque el ISABU es una prestadora de servicios a través de la Secretaría de salud a través de desarrollo social podemos hacer eventos y proyectos mancomunados pero de nada vale que Desarrollo Social por un lado esté tratandode hacer una cosa educación por otro lado e ISABU con las uñas o con los recursos que trata de apalancar a nivel Nacional tratar de hacer presencia porque no creo que alcancen a hacer más por eso oí yo llamo y dentro de este debate llamo uno a que trabajemos fuertemente Doctor Paulo por estar haciendo la recuperación de la cartera porque con esta recuperación de cartera podemos empezar a pensar en generar proyectos de fondo y dos hacer un llamado de atención a la administración Municipal para que hagan trabajos mancomunados y que los recursos que se han establecido realmente se puedan invertir porque por muy buenos proyectos y muy buenos informes que nos presenten si no hay recursos difícilmente estos proyectos se podrán llevar a buen término para mí es importante que una de las conclusiones de este debate sea que no solamente presentemos buenos informes y tengamos buenos proyectos sino que la administración se comprometa a generar recursos para que podamos llegar a buenos términos en cada uno de los proyectos que hay trazados, gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA

ACTA 155 FOLIO 33

Muchas gracias Señor Presidente. Saludarlos de Doctor Wilson Ramírez González Honorables Concejales saludar muy especialmente al Doctor Señor director de ISABU Doctor Paulo César y los funcionarios que nos acompañan en esta mañana. Decirle Doctor Paulo César que como lo mencionaron mis compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra ese informe que usted nos envió lo envié oportuno, un informe completo, uniforme con todas las tablas, comparativas habidas y por haber uniforme muy ilustrado ahí nos habla sobre cómo es el comportamiento del hospital del norte cual es el comportamiento de cada puesto de salud cuales la atención horario de atención que clase de atención tiene el usuario me parece Doctor Paulo César que usted lo ha hecho con lujo de detalles le exalto esa forma tan ejecutiva como se está llevando aquí el trabajo esa administración en ISABU de verdad que lo felicito por esa gerencia que usted lleva allí. Aquí ya hemos hablado dos temas y tema importantísimo es sobre la deuda eso sí me causa a mi bastante inquietud y convocó también a que busque la forma sea jurídica o depresión o como tenga que hacer usted para recuperar esos recursos son importantísimos que usted maneja ese tema porque usted de ahí depende la vida de ISABU y es muchísima la plata que hay ahí. Por parte de la administración tenga la plena seguridad Honorables Concejales que el Alcalde incluye un presupuesto pero de ahí no nos podemos pasar yo soy ponente del proyecto de presupuesto y he estado revisando punto por punto pero nosotros no podemos inflar un presupuesto Doctora Carmen Lucía por inflarlo o porque vamos a quitarle de aquí y allí si eso está solamente es rapado eso está justo lo que cada persona lo que cada ente descentralizado necesita o sea no podemos si acceder a algún lado que tenemos que quitarle al otro entonces nosotros yo pienso que la tarea que usted debe hacer allí es tratar de recuperar esa cartera lo más pronto posible. Y saliendo me de ese informe tan brillante de verdad Doctor y lo felicito nuevamente le solicito que nos ayude o que me ayude para la ciudad de Bucaramanga en el siguiente tema, yo le he hablado privadamente con usted y para el 16 diciembre yo todos los años aquí hago con los compañeros unas brigadas de salud para con los habitantes de la calle. El 16 diciembre es un domingo y le solicito a usted que nos ayude con su cuerpo allá profesional con su gente técnica de esta institución vamos a reunirlos en un recrear unas 1000 o 1200 habitantes de la calle aquí yo soy autor de un proyecto de un acuerdo que es el de la vasectomía y el implante intra Delvico mire me parece tan importante Doctor Cleomedes usted que es un hombre serio sobre estos temas y que le aqueja la ciudad es

ACTA 155 FOLIO 34

importante que nosotros trabajemos con esta gente porque es que nosotros aquí hemos planteado algunas soluciones y nosotros no hemos podido llevar o ejecutar esas soluciones la única solución que hay es tratar de convencerlos a estos hombres a que se hagan la vasectomía para que no hereden la calle estos niños porque van a heredar la calle y esta administración es social el Alcalde habla de lo social y nosotros tenemos que trabajar por lo social y es un tema tan difícil de trabajarlo pero si nosotros no le ponemos cuidado a este tema pues obviamente vamos a pasar cuatro años más en lo mismo entonces yo lo invito Doctor a que por favor me ayude a manejar este tema con esta comunidad igualmente Doctor con la Doctora Claudia le había mencionado sobre hacer unos exámenes de sangre para esta gente exámenes de laboratorio porque también igual esta gente está en la calle con sífilis con sida con tantas cosas y mire qué problema de salud tan terrible podemos tener en esta ciudad y que lo tenemos pero nosotros no podemos ser miopes ante esta situación entonces yo lo invito Doctor a que por favor me ayude para el 16 diciembre es un domingo con su equipo de trabajo y agradecerle porque usted siempre ha sido una persona muy correcta un hombre muy receptivo con el Concejo de Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Muy amable Señor Presidente, un saludo especial a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, al Doctor Pedraza, a los demás funcionarios de ISABU que se encuentran aquí en este recinto. Aquí recogiendo ideas de la Honorable Concejal Nancy rueda y de la Honorable Concejal Martha Antolínez en razón de lo extenso y lo largo que está la exposición y el debate pues yo algunas ideas coincidimos y yo igualmente representan las inquietudes de estas dos compañeras del glorioso Partido Liberal el partido de las transformaciones sociales. Reconocer Doctor nuevamente la labor que ha hecho a través de toda su historia el Instituto de salud de Bucaramanga ISABU, yo soy uno de los mayores defensores pero también soy una de las personas que más recomendaciones hago yo aquí no estoy las observaciones son simplemente recomendaciones que se tengan en cuenta para mejorar y de

ACTA 155 FOLIO 35

alguna manera por el conocimiento que tenemos de la administración pues nos aprobemos siempre a hacer una evaluación minuciosa de la gestión de cada una de las entidades, yo reconozco todo el trabajo que se viene haciendo sobre todo en lo que tiene que ver con la población vulnerable porque ese es el trabajo que atiende el ISABU y por eso por el contrario de criticar le debemos es fortalecerlo, fortalecerlo hacerle crecer ojalá dependiera de nosotros los Concejales asumir compromisos de mejorar los recursos para esta institución pero no está en nuestras manos porque el soberano del presupuesto es el ejecutivo no es el legislativo si nosotros pudiéramos aprobar rentas para meterle plata al ISABU aprobar una estampilla cosas adicionales con mucho gusto lo haríamos pero no está en nuestras manos por lo demás es igual que ustedes tratar de hacer gestión ante la administración para que cada vez se implemente se integren más recursos. He sido un defensor del programa ISABU en su barrio creo que es el programa a futuro tiene que funcionar y en eso si si hay necesidad de hablar con el Señor Alcalde para que destinar recursos adicionales del presupuesto de la Secretaría de salud aquí el Partido Liberal pero igualmente los demás Concejales que también quieren el ISABU porque la salud le duele a todo el mundo y necesita el respaldo de todo el mundo yo creo que todos hemos por lo menos en las últimas tres administraciones y en el periodo anterior lo que fue el 2008, 2009, 2010, 2011 siempre estuve pendiente de que se le adicionaran por recursos por el orden de 1,500,000,000 de pesos al ISABU para que pudiera fortalecer estos programas. Es uniforme muy completo de verdad es la primera vez que ISABU nos entrega un informe muy completo pero en aras de poder evaluar todo es toda la información sugiero que por favor nos traigan datos de las dirigencias anteriores para poder comparar y evaluar usted nos hace una evaluación que subió que bajo nos gustaría que vinieran esas cifras y nosotros hacer unos cuadritos comparativos necesitamos que igualmente en esas cifras nos venga la demanda cuál es la demanda que hay de los servicios en cuanto a la prestación de servicios que gente busca prevenir la enfermedad que gente es para promocionar la salud es bonito saber eso y ahí sí sabríamos cuál es el nivel de cobertura real que nosotros le estamos dando a la atención de la gente pero creo que esas cifras ustedes las tienen simplemente es a futuro incluyan esos parámetros ahí. Hay un consolidado de actividades de promoción y prevención me parece perfecto ese cuadro pero hay que ponerle la unidad de medida que es lo que nosotros le estamos dando a la gente es bueno valorar qué es lo que

ACTA 155 FOLIO 36

le suministramos una inyección una atención o sea que cuando uno lea esos cuadros diga de verdad se está prestando y uno pueda sacar cifras concretas las cifras son bonitas pero lo bueno es consolidarlas comparar las evaluarlas y veo que hay mucha actividad pero es bueno que eso igualmente a ustedes que son las personas que atienden a la comunidad sabe en qué tiene que mejorar automáticamente sin necesidad de decírselo simplemente las cifras le dan el plan de mejoramiento a ustedes. Por esa parte que me parece muy bien porque cuando ustedes dan información nosotros miramos y sabemos que más hace falta entonces aquí venimos a sugerirle. Hay un tema que me parece que no aparece que es en la situación financiera siempre el ISABU nos ha presentado su respectivo balance, su respectivo estado de pérdidas y ganancias o el equivalente en el sector de las Empresas sociales del estado el estado de resultados porque es que usted nos presenta una parte de la cuestión financiera nos dicen tenemos un efectivo de 1,615,000,000 y unas deudas por cobrar de 8,158,000,000 quiere decir que tenemos un capital de trabajo un activo corriente que llega a los 10,000 millones entonces aquí nace la pregunta cuáles son los pasivos corrientes cuales son los compromisos cuales son las cuentas por pagar la nómina por pagar a corto plazo para saber cómo estamos financieramente a ver si uno dice si estamos bien o estamos mal es importantísimo por eso es importante los balances y los estados de resultados, importante que nos hagan una clasificación porque es que yo estuve comparando las cifras Doctor a 31 diciembre cuáles son las deudas que no deben cada una de las EPSs y no cambiaron mucho al mes de junio no han cambiado mucho no sé qué pasó si no hemos hecho de verdad hemos hablado hay un poquito de los procesos jurídicos pero yo creo que hay que apretar más porque no puede ser que los Señores de las EPSs se sigan comiendo la plata de la salud de los pobres, ahí escuché por ahí a algunos Parlamentarios que le iban a decir al FOSYGA que pagar esos 2.1 billones de pesos que los Señores de las EPSs se han guardado para pagarle a los hospitales no sé si eso sea lo que estén esperando usted o definitivamente hay que embargar a estas instituciones. Ahí me preocupa la plata que le debe a ustedes comfenalco, porque comfenalco ya se liquidó entonces que van a pasar comfenalco nos debe un cuento casi 1000 millones entonces yo no sé si esa plata se va a perder quién la va a asumir la va a asumir el FOSYGA preocupante eso, entonces ahí ese tema me gustaría que revisáramos. Aquí hay una plata el FOSYGA de casi 500 millones y una plata de la Secretaría de salud departamental yo no sé si esa plata es porque no hemos hecho la gestión el

ACTA 155 FOLIO 37

trámite pues porque es demora allá del Señor Secretaría de salud o el ministerio no lo están girando la plata a tiempo porque ahí estamos hablando prácticamente de casi 700 u 800 millones de pesos que bien le caerían a la institución y que es plata que efectivamente la tienen porque no creo que el FOSYGA tiene alrededor de 6 billones de pesos los tiene allá guardaditos y creo que la Secretaría de salud también tiene esa plata sería como presionar al Señor Gobernador a que también nos ayude en ese tema entonces es importante que nos diga aquí en un próximo informe esos 8158 nos haga un análisis concreto de esa deuda usted nos trae la deuda pero necesitamos es que nos digan qué deuda vamos a castigar porque ya se perdió, ya es irrecuperable, el FOSYGA nos va a ayudar o no nos va a ayudar. La deuda difícil cobro que de pronto la podemos y definitivamente cual tenemos a corto plazo a recuperar. Es importante esos tres datos a efecto de que usted también sepa cuál es la liquidez con que usted cuenta porque eso es lo que le define a usted esa parte. Segundo tema importantísimo en tema de gestión documental Señor director viene trabajando en lo que tiene que ver con la parte de gestión de historias laborales hay problemas en todas las instituciones municipales sobre la hoja de vida el tiempo laboral de la gente por eso a veces la gente se le demora su trámite para las expediciones yo creo que esa es importante esa labor pero igualmente me agrada mucho verlo allá trabajando sobre el tema de la organización del archivo de las historias clínicas importantísimo porque es que qué hacemos que cada vez que llega alguien a una consulta y no sabemos de que ha sufrido la persona tenemos que saber de qué viene sufriendo y para eso y ojalá este proceso que usted está implementando será sistematizado un software que ya estorbar para eso hay que meterle plata a la salud sobre todo en esta parte porque sobre todo la historia clínica se actualiza en tiempo real el médico va atendiendo iba de una vez actualizando la historia clínica y además eso se ahorra costos a la misma sistema de seguridad. El tema de almacén gestión de almacén inventarios importantísimo me gustaría era que si existe un software igualmente para hacer el control del tema de los bienes de consumo y de últimos no sé si eso o en un proyecto que habla ahí que no están gestionando pero me gustaría es que se comprara un software que lleve la hoja de vida de los diferentes equipos vehículos para saber también con informes de alerta y usted se ahorre tiempo de control sino que automáticamente el sistema, este tema lo hablo porque uno como su profesión es ingeniero de sistemas pues sugiere cosas de sistemas y las administraciones modernas se trabajan es con sistema de

ACTA 155 FOLIO 38

información donde se divisan las diferentes actividades. Sigo insistiendo Doctor Pedraza en el tema de los proyectos...

El Señor Presidente: le queda un minuto Honorable Concejal.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Con remodelación y ampliación de los centros de salud, Tengo que contarle que hay unos proyectos para 10 centros de salud a remodelar pero qué pasa ah y cuatro que igualmente le hicieron mantenimiento...

El Señor Presidente: perdón Honorable Concejal, le quedan 10 minutos.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Recogí el tiempo de tres Concejales, que pasa con la construcción con el remodelamiento de los otros 13 que también lo requieren pero sobre todo Doctor quiero hacer énfasis que creo que el ISABU con la oficina de proyectos de la Alcaldía se hicieron unos diseños de unos centros de salud TIPO, y dentro de eso está proyectado el cristal, café Madrid, villas de San Ignacio y San expedito, cuánto valen esos proyectos y busquemos que la administración vía infraestructura se consiga esa plata porque es que cada rato toca cambiar de sitio del puesto de salud porque son instalaciones inadecuadas porque son casas de esos sectores entonces no son las mejores instalaciones y por ejemplo café Madrid, café Madrid se merece un buen centro de salud y creo que ahorita ya la nueva disposición que hizo la adecuación que hizo el INVISBU ya adecuó el terreno o se halla en un terreno específico para el café Madrid sería bueno que miráramos ese tema. Igualmente me gustaría que me dijera que la gestión que se está haciendo con la Gobernación para unos recursos del centro de salud es esa plata para que es para mantenimiento, para construcción o para adecuación y a cuánto asciende porque es que la Doctora consuelo Ordóñez nos viene hablando de que cuando ella era Secretaria de

ACTA 155 FOLIO 39

planeación que le iban a dar una plata al Municipio y no la veo no sé si estará en el presupuesto si quedo en el plan de desarrollo departamental o sea hay que concretar de verdad a corto plazo que hay. Y por demás veo un gran plan estratégico ojalá pudiéramos Presidente hacer una sesión porque es que es importante analizar este tema de salud lo más importante que hay en salud es la vida valdría la pena hacer el análisis a este documento que en buena hora no alcancé a leerlo detenidamente pero voy a gastarle tiempo y me parece y felicitó a ISABU y a todo su equipo profesional en ese trabajo tan importante. Es que es más importante este plan estratégico que el mismo Plan de Desarrollo es el plan de gestión de la salud de Bucaramanga por demás felicitarlo porque nos ha presentado un informe muy expedito amplio y claro que nos permite a nosotros también sacar conclusiones y poder hacer las sugerencias que hemos hecho, muy amable Señor Presidente.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Le doy la palabra al Partido de la U, al Concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Gracias Presidentey buen día para usted, para el vicepresidente el Doctor Wilson para todo el equipo del ISABU que se encuentra presente un saludo muy especial y particular al gerente al Doctor Paulo César Pedraza a mis amigos y compañeros Concejales también un buen día y a los que se encuentran presentes en la Plenaria el día de hoy. También me uno a las felicitaciones Doctor Paulo por su informe en realidad usted conoce el tema del ISABU conoce el tema de la salud aquí en Bucaramanga y por su amplia exposición también por el informe detallado una verdadera felicitaciones y también quiero anexarle a esas felicitaciones un tema que me gusta mucho y es que hemos hecho unas visitas a unos barrios del norte y la gente en realidad está contenta con el tema de las citas con el tema de la atención al público y de verdad yo quería hacerlo oír aquí expreso en este debate de que ahí un sentir de la comunidad de que en realidad en el ISABU nos están atendiendo de una manera extraordinaria y sobre todo con el tema de las citas se ha hecho un excelente trabajo. Pero sin

ACTA 155 FOLIO 40

embargo el debate no puede haber un tema que usted lo contaba que usted decía que era muy delicado y era tema de la cartera y ya varios Concejales lo han hablado pero el debate no se puede quedar en decir que hay una cartera por cobrar que las EPSs le deben al ISABU no al Partido de la U le preocupa muchísimo Doctor Pedraza es cuáles son las medidas que usted como gerente o como ISABU toma para recuperar esta cartera a nosotros y nos gustaría en realidad que en su próximo informe si no lo pueda ser hoy en su próximo informe profundizara más sobre cuál es su papel cuál es la gestión del gerente del ISABU cuáles son las medidas concretas respectivas para la recuperación de esa cartera cuál es la gestión que se está haciendo con las EPSs con esos dineros que le debe por la prestación de servicio que usted hace es una preocupación fundamental porque es el tema más delicado es el tema crucial del ISABU y es del tema que le preocupa al Partido de la U aquí en Bucaramanga. Hay un tema importante que es el tema de Bucaramanga crece contigo el tema de las visitas a los barrios del ISABU en su barrio que ahora se llama Bucaramanga crece contigo si no me equivoco también nos gustaría el Partido de la U que usted nos cuente Doctor Pedraza que se ha hecho durante este año que nos profundizara ese tema o les lamenta que tienen anual de familias visitadas con el programa Bucaramanga crece contigo y si este año esa meta se va a cumplir si se ha hecho algo durante estos ocho o nueve meses que ya llevamos de administración básicamente eso era lo que quería agregarle a los diferentes temas que se han hablado aquí en este debate y de verdad reiterarle mi felicitación por su presentación y por el tema particular de las citas y de la atención al público. Gracias Doctor Paulo César y gracias Presidente por darme la palabra.

El Señor Presidente: a usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

ACTA 155 FOLIO 41

Gracias Presidente quiero saludar a todos los funcionarios a los compañeros y demás personas que se encuentran en el día de hoy. Señor Presidente y Honorables Concejales a mí sólo me inquieta: ricos, tres punticos importantes en el informe que tiene el ISABU y sobre todo lo que tiene que ver con la Secretaría de salud. Yo quiero preguntarle al Doctor Henry o al Doctor Dionicio que es el ponente del presupuesto y han analizado que la Secretaría de salud ha tenido que dejar unos servicios que son prioridad y que son de la Secretaría de salud y que hoy nos contrata con el ISABU. Hoy los contrata con el ISABU y la Secretaría de salud no puede seguir dejando o perdiendo ese control que tiene como Secretaría de salud Doctor Henry y hoy que estamos aportas y estamos estudiando el presupuesto para la vigencia 2013 yo sí creo que debemos analizarlo detalladamente porque mi querido Doctor Paulo usted sabe que el ISABU tiene un objeto y el objeto es atención primaria en salud. Hoy el ISABU ha tenido que contratar y ha hecho lo imposible por prestar los servicios que ya que ha llevado y lo ha hecho y lo seguirán haciendo pero Honorables Concejales Señor Presidente de la Comisión de hacienda Señor Presidente de la Comisión de hacienda el ISABU tiene un objeto importante que es atención primaria en salud y los servicios que hoy está prestando el ISABU que son y que serán de la Secretaría de salud tienen que volver a la Secretaría de salud, por cierto tiene una profesional muy idónea capacitada y que tiene la capacidad para seguir desarrollando estos programas porque es que si no entonces qué hacemos con la Secretaría de salud Honorables Concejales además mire todos los programas en el informe que nos presenta el Doctor Paulo y son por decir algo y en este informe yo creo que lo que nosotros en sí nos interesa es lo que tiene que ver con el ISABU es a qué población llega y cuál es el indicador entonces cada informe del ISABU debería decir así a qué población llega por ejemplo en salud sexual y reproductiva cuál fue la población y cuál es el indicador y eso es muy fácil de analizarlo Doctor Henry si a nosotros nos llega el informe de esa manera, desde luego que el informe es muy completo inclusive el Doctor Dionicio me quedo de dar una respuesta aquí de este cuadro detallado pero creo que le falta todavía unos días y me dijo de estos cuadritos que faltan analizar por eso pero Doctor Paulo si nosotros andemos población e indicador más fácil y sabemos por ejemplo planificación familiar a que población llegamos y cuál es el indicador y aquí hay unos programas que son del Gobierno Nacional del ministerio por eso se hacen planes colectivos inversiones colectivas cierto ministerio ISABU Secretaría de salud pero

ACTA 155 FOLIO 42

la Secretaría de salud no puede perder la importancia que tiene por falta de personal si no estoy mal creo que la Secretaría de salud para esta vigencia Doctor Henry Gamboa no tuvo el personal adecuado idóneo que se necesita para desarrollar estos programas que son importantes y que son necesarios y sabe que tuvieron que hacer mandarlos al ISABU porque el ISABU si tenía o por lo menos podía prestar medianamente estos servicios pero desde luego una Secretaría de salud que tiene la capacidad de que tiene la idoneidad no se puede y es el momento Doctor Henry para que esto quede y vuelva a la Secretaría de salud eso no quiere decir que el ISABU no lo esté haciendo bien pero el ISABU puede seguir cumpliendo su objeto prestando el servicio como se debe y tenga la plena seguridad Doctor Henry que lo puede sacar adelante diré que hemos perdido un programa tan importante Doctor Paulo y que la gente lo estaba pidiendo y lo seguirá pidiendo es el ISABU en su barrio, el ISABU de su barrio es un tema supremamente importante que le llegue a la gente de verdad mide le ha llegado a gente que ni siquiera se puede mover que una cama que ni siquiera se puede salir de una habitación allá en los diferentes barrios de la ciudad y el ISABU le llegó allá le llegó con los diferentes servicios importantes ese tema hay que retomarlo pero desde luego ahí el ISABU tiene muchos compromisos y por eso está perdiendo inclusive el objeto primario que es la prevención aquí lo decía el Doctor Jaime Beltrán la prevención la promoción y la prevención que eso es vital fundamental en el desarrollo del ISABU y yo sé que para eso sí lo tienen prácticamente claro y lo sabe hacer mi vez que el Municipio de Bucaramanga Honorables Concejales o a la que esto lo conozca Doctor Wilson Doctora Sandra la Doctora de la Secretaría de salud se acabó el programa de nutrición que tenía la Secretaría de salud hoy no lo tiene el programa de nutrición no lo tiene Doctor Henry y eso es casi fundamental en el nacimiento del niño y que para el desarrollo del niño no lo tiene porque no tiene el personal capacitado para esto nuestra capital Santandereana y eso porque es porque no hay los recursos porque no hay la plata en la Secretaría de salud o no sé qué pasó porque no lo contrataron que creo que lo está haciendo el ISABU, si lo está haciendo el ISABU me parece, es un tema por decir algo que es tan vital como el de nutrición no se Doctor Dionicio cuando me entrega o me pueda aclarar sobre eso entonces mire Honorables Concejales son cosas tan importantes y que no llegó en el mejor momento y el Doctor Dionicio es el ponente del presupuesto y de tal manera que estamos en la mejor capacidad de colaborar y de ayudar pero mire por ir a llevar unos servicios y sé que el Doctor Paulo

ACTA 155 FOLIO 43

conoce y lo ha venido desarrollando no podemos sacarle el aire a la Secretaría de salud pero eso no es cuestión del Doctor Paulo porque ustedes llegaron y le dijeron esa ISABU no Paulo como gerente y los que están allá administrando sino le llegaron y usted pues claro no ve que usted vende es servicios usted puede vender unos servicios y prestar un servicio pues ahí le llegó y usted lo está prestando, pero nosotros como Concejales de Bucaramanga debemos también pensar en que tenemos una institución de muchos años y además es una Secretaría, es una Secretaría y ella no puede perder el objeto la Secretaría porque hoy prácticamente lo que está es ahí una planta de personal y que y los programas de la Secretaría los retomó el ISABU los perdió la Secretaría por falta de que de recursos o de personal que es un tema del cual tenemos que discutir y voy a tratar de estar el día que se apruebe el presupuesto la Secretaría de salud en la Comisión Doctor Dionicio y Doctor en para que él para aclarar este tema y para aclarar esa situación porque eso no puede seguir así mire el ISABU si retomamos hoy Doctor Henry hoy no están los puestos de salud no sé cuáles estarán las 24 horas, el rosario no está ni siquiera 24 horas, no sé si me dejen mentir pero era un puesto de salud del cual toda la gente de Bucaramanga tenía que hablar mucho de la capacidad y del buen servicio, el puesto de salud del Girardot todo muy bueno algunos puestos de salud que hoy prácticamente a las tres de la tarde están cerrando, pero yo le preguntaba a alguien, a una funcionaria en el año inmediatamente anterior y le preguntaba bueno Doctora y porque cerraron los servicios sabe por qué porque no llegan enfermos ojalá en Bucaramanga no llegue ningún enfermo a los puestos de salud y eso no quiere decir que se tienen que acabar los médicos eso no quiere decir que se tiene que acabar los hospitales no porque hay una buena alimentación porque hay una buena prevención porque hay una buena promoción cierto y eso es tener lo que decía y vuelvo y repito mi compañero el Doctor Jaime si todos lo hacemos a través de la prevención y la promoción pues nos vale mucho menos tener una población saludable eso no quiere decir que para que los puestos de salud estén abiertos tiene que estar todos los días llenos de heridos de enfermos no por el contrario ojalá los puestos de salud estén allá son los héroes ven ahí pendientes cuando mañana pueda suceder alguna situación entonces yo si mi querido Doctor de verdad que yo sé de la capacidad que usted tiene íconos del tema y sabe que lo que estamos hablando aquí es cierto sabe que lo que nosotros estamos aquí discutiendo no tienen otra cosa diferente a que la Secretaría de salud tiene que retomar la

ACTA 155 FOLIO 44

capacidad y el ISABU seguir su rumbo y plantear un programa importante Doctor porque no volvemos y retomamos el ISABU en su barrio para la vigencia entrante los quemó los recursos necesarios o cámbienle el nombre o lo que sea pero lleguémosle nuevamente a la población con esto. Mire, es que si nos ponemos a mirar lo que tiene que ver con la cartera aquí mi compañero Jhan Carlos me decía yo no se si a usted le deben una Empresa o una EPSs le debe todos los días usted la ha denunciado porque le tiene un proceso judicial por qué le debe porque no le ha pagado por eso el ISABU está obligado a seguirle prestando los servicios a pesar de la deuda que tenga tiene que seguirle prestando los servicios o puede acabar el contrato claro que lo puede acabar porque si usted judicialmente tiene un contrato por ejemplo con Comfenalco que ya murió pero tiene un contrato con otra IPS que no le paga y usted le sigue prestando servicios pues se vuelve una deuda consentida, mire el Doctor Dionicio la del año pasado me prestó una platica y le volví a decir préstame me dijo cuando me pague le presto y le pagué y sabe que me dijo pero no le sigo prestando hasta que no me pague los intereses y me tocó pagar los intereses para que volviera a prestar y eso mismo sucede en el ISABU si usted una entidad...

El Señor Presidente: Honorable Concejal le quedan 10 minutos.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias Señor Presidente muy amable recogí los del Doctor Christian y los del Doctor Edgar si el ISABU una IPS leve X cantidad de dinero porque mire Doctor Paulo yo estaba comparando el informe a 31 diciembre, al 31 diciembre la deuda eran 6000 millones de pesos creo que aquí está el informe a 31 diciembre que eran 6000 millones de pesos ahora son 8000 o sea sigue subiendo la cartera será que nosotros algún día podemos recuperar por lo menos el 50% o X cantidad o qué hacemos para recuperarla podemos Doctor Paulo a una entidad de estas que le debe no volverla a prestar servicio y no volver a hacer contratos no sé si eso lo puedan hacer por obligación por ser una prestadora de servicios de salud tiene que seguirle dando los contratos o tiene que seguirle contratando porque la única manera es cortarles el chorro la única manera es porque la plática ellos y la reciben las

ACTA 155 FOLIO 45

transferencias ellos y la reciben y porque no lo pagan al ISABU si les está prestando un servicio entonces no es sano seguir abriéndole una deuda a Empresas que no tienen hoy la capacidad de pagar lo que se debe de tal manera que esos son temas Doctor Paulo que nosotros podemos y aquí el ánimo es colaborarle para que usted mañana tenga de verdad un flujo de caja pero ahí que usted pueda prestar los servicios y con el solo objeto que tiene el ISABU con un nuevo programa que usted pueda montar técnicamente a partir del año entrante sé que el ISABU va a salir adelante en unas condiciones excelentes volver a tener los puestos de salud las 24 horas volver a llevar la salud a los diferentes sectores de la ciudad que tanto necesitan y para terminar Señor Presidente y Honorables Concejales y Doctor Paulo Mire por ejemplo en el informe que presenta a 31 de diciembre de las deudas que tiene el ISABU con los acreedores por ejemplo habla de Carrillo Armando 7 millones de pesos, Galvis Martha 24 millones de pesos, Rueda Pedro 58 millones de pesos esto suma a esa fecha más o menos 1,747,000,000 que usted le deben a estos proveedores o acreedores 1700 y pico de millones, no sé en este informe no lo vi porque no alcancé o el problema de las gafas ya no lo conseguí por ningún lado, donde está pero yo sí quisiera por ejemplo a Rueda B. Marcos 58 millones que nos dijera a este Señor se le deben 58 millones porque nos vendió un aparato porque nos vendió droga o porque nos vendió algo y eso nos da a nosotros más claridad de las deudas que le tiene el ISABU a cada uno de los proveedores y acreedores si es por contrato de prestación de servicios o qué tipo de contrato tiene cada uno de estos proveedores con el ISABU porque algunos le preguntan y nos dicen bueno allá les rindieron un informe y ese informe cuáles son las deudas y porque son cada una de estas deudas y ojalá que esto se plasmará a hoy en este informe o en el próximo informe que usted tenga a bien y que nos pueda traer al ISABU, pero mire así como hay problemas y así como hay excelentes servicios a uno es bueno que le digan... me quedan nueve minutos gracias Presidente, a uno llega y hay gente que le dice hombre hay que seguirle inyectando recursos al hospital del norte, el hospital del norte es un ente que de verdad le ha llegado la mano a este sector de la ciudad de Bucaramanga que por lo menos antes tenían que quedarse aquí en la carrera 33 ahí llorando que les dieran una aspirina o algo de primeros auxilios y eso lo ha hecho el ISABU pero ese es el objetivo de esto Doctor Paulo ese es el éxito de traer un informe acá para tratar de darle unas posibles soluciones a la problemática...

ACTA 155 FOLIO 46

El Señor Presidente: vamos a hacer un receso. El Doctor va a ir a hacer una llamada y ya volvemos. Se decreta un receso de 5 minutos.

El Señor Presidente: Secretaria favor verificar el quórum.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente. Verificación de quórum.

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRANK ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	PRESENTE
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, hay quorum decisorio.

El Señor Presidente: habiendo quórum decisorio ya termina con la intervención el Honorable Concejal Cleomedes Bello quien se puso a paz y salvo. Tiene la palabra el Concejal John Jairo Claro Arévalo.

ACTA 155 FOLIO 47

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

Gracias Señor Presidente. Honorables Concejales Doctor Paulo César Pedraza, Paulo César Pedraza. Honorables Concejales, creaciones y calzado Carrero. Hay que ponerle un poquito de salsa. Bueno Doctor Paulo a diferencia de los informes que hemos recibido digamos el día anterior éste es uniforme muy completo muy concienzudo muy acucioso, yo quiero referirme a algo un poco como acerca de él sí sabemos de las dificultades económicas ya el Concejal el Honorable Jaime Beltrán pues hizo referencia hacia esa cartera amplia cerca de 8000 millones pero un poco en lo que tiene que ver cómo con la misión en la prestación del servicio de la entidad para hacer un análisis de unas cifras que me parecen pues importantes tenerlas en cuenta para ver qué está pasando por ejemplo en las consultas de medicina general hubo un descenso, hubo un descenso también en las sesiones de odontología cerca de 8000 sesiones de odontología, hubo un descenso también en las cirugías realizadas un descenso en las terapias físicas realizadas pero hubo un aumento también en las consultas de medicina especializada y en las consultas urgentes, yo no sé de qué manera estos indicadores estas estadísticas nos tienen que decir algo o sea quizás no se cumple con la cobertura o quizás los programas o las campañas de prevención no están surtiendo su efecto o la gente se está enfermando menos o sea eso tiene o la Plata debido a la cartera pues no se alcanza a cumplir con todo el objetivo que tiene el Instituto entonces yo quiero llamar la atención en eso que puede estar pasando frente a estos descensos quizá la gente se esté enfermando menos como le dije anteriormente y yo pensaría que esto obedece a una tendencia o una predicción año tras año semestre a semestre o trimestre a trimestre tras trimestre eso es como una de las inquietudes tengo otra inquietud que aparece Doctor Paulo en la página 37 que me causa curiosidad que es no tiene nada que ver con zapatos pero aquí dice: informe de derechos de autor entonces ahí no se a que se hace referencia eso sí el ISABU está pagando algo o también tiene una entidad o una dependencia que esté cobrando esos derechos de autor algo pasó ahí no se posea me causa curiosidad es de informe y ojalá pues si no hay de qué trata gracias Señor Presidente.

ACTA 155 FOLIO 48

El Señor Presidente: tal vez es por el uso del himno de Bucaramanga. Le agradezco a todos los Honorables Concejales, le doy la palabra al Doctor Paulo César Pedraza para que termine el informe.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR PAULO CÉSAR PEDRAZA GÓMEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU

Muchas gracias Señor Presidente. Bueno aquí alcancé a tomar nota de 22 puntos pero quiero me dice el Señor Presidente que tengo cinco minutos para la réplica voy a ser muy conciso y a tocar los temas más relevantes. Primero que todo con lo de varios Honorables Concejales hablaron del tema, hablaron del tema de ISABU de su barrio, ISABU en su barrio efectivamente es una estrategia que vuelvo y le repito se va a retomar la va a ejecutar el Instituto de salud Bucaramanga pero ya no se llamará ISABU en su barrio sino Bucaramanga crece contigo es una estrategia de las mismas características de pronto con algunas diferencias realmente no muy significativas pero ese convenio se firmó con la Secretaría de salud Municipal hace aproximadamente 15 días hace 20 días y la idea es que ya se está en la etapa de planeación para empezar el desarrollo de esta estrategia la idea con esta actividad es de atención primaria en salud es de visitar la primera fase 20,000 familias y al final del cuatrienio cubrir 80,000 familias de las comunas uno y dos principalmente. El tema que tocaba el Honorable Concejal Cleomedes Bello con respecto a porque la Secretaría de salud no ejecuta algunas actividades y quiero hacer una precisión con respecto a esto el sistema general de seguridad social establece que las Entidades Territoriales y para expresar este caso la Secretaría de salud Municipal son entes de vigilancia control y seguimiento principalmente no son entidades ejecutoras de programas entonces atendiendo ese principio digamos constitucional y normativo es que de esta forma pues las Entidades Territoriales a través de sus Secretaría de salud en su mayoría no ejecutar actividades por esta razón es que ellos con la comunidad ejecutora natural que tiene el Municipio en la prestación del servicio de salud es que ceden o contratan este tipo de actividades con el Instituto de salud de Bucaramanga que como bien lo decía usted es la entidad encargada de la prestación de servicios no sólo los servicios que atienden todo el componente de morbilidad sino el componente de promoción de salud y prevención de la enfermedad que básicamente dentro

ACTA 155 FOLIO 49

del plan de intervenciones colectivas que contrata la Secretaría con el ISABU apunta al logro de estas metas. Con respecto a lo del tema de carteras y definitivamente es un tema de los más sensibles, de los prioritarios en la agenda institucional del Instituto de salud de Bucaramanga de hecho eso fue uno de los temas que al inicio de la gestión que se inició junto con todo el equipo de trabajo se tocó el tema de cartera para nosotros representa unos recursos muy importantes que seguramente nos van a ayudar a fortalecer y avanzar en la consecución de los objetivos institucionales que se tienen en la medida en que nosotros podamos lograr efectivamente recuperar todos estos dineros seguramente van a ser invertidos en la prestación del servicio y por ende van a mejorar las condiciones de prestación de servicios y también por supuesto la calidad de vida de los habitantes. Es una gestión que venimos haciendo es una gestión que es una labor permanente hoy día me acompaña la Doctora Carmen Cecilia rincón ella es tesorera de la entidad y digamos que sobre esa sobre ese Departamento sobre esa oficina recae gran parte de la responsabilidad de esta gestión de hecho ella de una manera muy juiciosa muy constante y muy responsable muy comprometida ha venido trabajando. Pues por supuesto con la subdirección administrativa también y con todas las personas que hacen parte de esto sino que este es un tema que desafortunadamente traspasa la autonomía institucional y ya digamos yo les decía nos hemos sentado en mesas de trabajo tanto con Superintendencia Nacional de salud con Procuraduría General pero realmente el poder yo lo hablaba el poder dominante de las EPSs es muy complicado o sea realmente es una lucha es una gestión muy desigual, es una lucha muy desigual porque digamos ellos casi que pasan por alto los requerimientos y las exigencias continuas de esos entes de control de nivel superior. Yo les quiero contar una anécdota nosotros estuvimos reunidos en la Superintendencia nacional de salud hace cerca de tres meses cuando inició la intervención de Solsalud EPS y estuvimos junto con la representante la directora ejecutiva de la asociación de hospitales de Santander y con otros dos hospitales y salimos muy preocupados y muy sorprendidos de ver que la orientación de la Superintendencia Nacional de salud iba en el sentido de más que propender por los intereses de los hospitales públicos y los prestadores de servicio es casi defendiendo los intereses de las Empresas promotoras de salud y quedó evidentemente casi que entonces ante esa situación uno realmente queda muy preocupado y se siente más solo que nunca porque estamos hablando de que la Superintendencia Nacional de salud que es la entidad que

ACTA 155 FOLIO 50

regula y vigilar los recursos del sector salud asume esas posiciones más de defensa hacia los intereses digamos que las Empresas promotoras de salud que hacia los nuevos prestadores que a uno realmente preocupado y sorprendido con esa situación eso a manera de amén de anécdota y digamos para analizar de alguna forma el tema este de cartera pero igual el Instituto de salud de Bucaramanga va a seguir en el empeño y gestionando permanentemente y constantemente y hablándole a la Secretaría de salud departamental a quienes haya que hablarle pues obviamente que nosotros nos interesa resolver este tema con la mayor prontitud. Con lo que tiene que ver con la remodelación de los centros de salud el Concejal Henry Gamboa hablaba de que ha pasado con esos recursos. Esos recursos todavía vuelvo primero que todo eso son unos recursos que no ejecuta el Instituto de salud de Bucaramanga están en caja del Municipio digámoslo para decirlo de alguna manera y esos proyectos de remodelación quedaron incorporados en el plan de desarrollo de esta vigencia entiendo que la Secretaría de salud está adelantando todos los trámites ellos están pues obviamente no sé qué prioridad que el nivel de prioridad pero para nosotros desde el Instituto de salud de Bucaramanga si es muy importante en este momento con los recursos para centros de salud y hospital del norte estamos de que están todavía disponibles cerca de 10,000 millones de pesos de ese total de 19,000 millones que en su momento de los cuales 8000 aproximadamente se invirtieron en dotación de equipo biomédico digamos lo que tiene que ver con infraestructura está se incluyó se incorporó dentro del plan de desarrollo y son recursos que están garantizados para lograr este objetivo. También claro que he tomado atenta nota con respecto y creo que tiene razón ustedes en que los informes que se lleguen si bien el tratado hemos tratado de hacerlo lo más completo posible es vamos a hacerlos con cifras comparativas de pronto con números indicadores que a ustedes de alguna manera les facilite la labor de poder hacer unos comparativos y unos en lo posible unos análisis de esos resultados y unas conclusiones que que nos permitan digamos a ser un debate mucho más preciso acerca de esos números que se están presentando. El sistema de gestión documental se está trabajando fuerte en esto, el software de almacén e inventarios, existe un software se está trabajando hoy nos acompaña también lo había presentado el Doctor Luis Antonio Peña que es nuestro almacenista general cierto se tiene un software en el almacén para el control de inventarios y todo esto. He tenido la oportunidad de conocer una herramienta informática muy valiosa en lo que tiene que ver con gestión

ACTA 155 FOLIO 51

de compras pero obviamente eso tiene un costo pero seguramente eso va a facilitar iba a facilitar mucho la gestión en esto en esta próxima semana el día miércoles o jueves nos van a experimentar la herramienta, nos van a hablar de las bondades a mí me pareció muy importante pero si es una herramienta que seguramente va a facilitar ese aspecto. Con respecto a la construcción de nuevos centros de salud a bueno yo me quiero referir con esto de los centros de salud que existe un gran inconveniente de pronto lo he hablado en oportunidades anteriores y es con respecto a la titularidad de los inmuebles que tiene el Municipio y específicamente me refiero a los centros de salud. Primero nosotros los centros de salud los inmuebles sobre los cuales el ISABU prestan servicio ninguno, ninguno en ninguno de ellos es titular del Instituto de ellos pero de los 25 centros de salud que tenemos en este momento de las 25 unidades operativas incluido el hospital del norte realmente sobre los cuales tiene propiedad definida el Municipio de Bucaramanga es sobre 11 predios o sea eso representa menos de la mitad del total de predios. Es una labor que se ha venido adelantando con la defensoría del espacio público en cabeza del Doctor Khadir Crisanto Pilonieta sobre la necesidad que se tiene que se tiene real de que se pueda legalizar la situación jurídica de esos inmuebles para de esa forma que el Municipio o cualquier entidad que digamos cualquier entidad con la cual nosotros logremos alguna cofinanciación o financiación de obras de infraestructura se puedan invertir esos recursos porque es una condición y es la primera condición antes de invertir cualquier peso en los centros de salud. Es una labor que me parece que es importante resolver esa situación jurídica con los centros de salud. Esa misma situación se ha presentado en un proyecto inicialmente lo decía el Doctor Henry se habló de construir unos nuevos centros de salud para eso se tenían previstos unos lotes del Municipio que al final de cuentas pues de todos los lotes realmente el único que existe alguna posibilidad de hacer un nuevo centro de salud efectivamente es encarte Madrid en un complejo que está haciendo el INVISBU se han adelantado algunas gestiones a través de la Secretaría de infraestructura perdón para saber con exactitud de qué número, de qué área de terreno dispondría el Municipio para construir un centro de salud para ese sector que tanto lo necesita entre otras porque allá realmente tenemos dispuesto un centro de salud que cubre toda la población toda la atención de ese sector de la ciudad pero es una casa que tenemos en un contrato de arrendamiento es una casa pues muy pequeña que entre otras

ACTA 155 FOLIO 52

fue completa muy difícil ubicar la dejamos ahí nos estamos dando las formas puede atender esa población pero sí sería realmente y es una necesidad muy importante que se pudiera hacer un centro de salud para ese sector y para esa población de ese sector de la ciudad. APS, indicadores comparativos, bueno en términos generales ha bueno con respecto a los derechos de autor del Concejal Honorable Concejal eso es uniforme realmente que se presenta es una formalidad que exigen por parte de las entidades de control presentar esos informes de control pero realmente pues nosotros lo hacemos más por formalismo pero eso no aplica mucho a la entidad digamos pues, eso lo exige la oficina de control interno del Municipio de Bucaramanga... y la dirección Nacional tenemos aquí también a la Doctora Magdalena Hernández nuestra gente de control interno y gestión que ella es quien tiene que presentar y reportar esa información a la dirección Nacional de derechos de autor pero digamos para nosotros es más como un formalismo de pronto más aplicado a otras entidades en este tema. La consulta prioritaria y los horarios extendidos de los centros de salud yo quiero referirme a ese tema porque efectivamente nosotros en este momento junto con la Secretaría de salud se está evaluando y se está haciendo un estudio acerca de la posibilidad de ampliar nuevamente los horarios de atención en algunos centros de salud y nos referimos específicamente usted lo decía en su intervención hemos estado evaluando la posibilidad de aumentar unas horas para consulta prioritaria yo quiero ser muy insistente en eso porque realmente el único servicio de urgencias que nosotros dentro de la red existe es en el hospital del norte y en la UIMIS pero seguramente si ahí, si existen los recursos que nos ha dicho en varias oportunidades la Secretaría de salud Municipal que ella tiene unos recursos para que podamos aumentar la intensidad horaria en centros de salud como el rosario, Girardot, Mutis, de pronto Toledo Plata que son los centros de gran envergadura que atienden se esta revisando eso, ya le presentamos un estudio preliminar de los costos que acarrea esas atenciones horarios extendidos vivían hasta la medianoche o 10 de la noche digamos para descongestionar de alguna manera los servicios de urgencias y poder darle la posibilidad a la gente que accede a una consulta prioritaria en estos centros. Se está mirando eso igualmente dentro del plan de desarrollo del Municipio quedaron dos minutos Presidente voy en el punto 19 de los 21..

El Señor Presidente: le quedan 10 minutos Doctor.

ACTA 155 FOLIO 53

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL TUTOR PAULO CÉSAR PEDRAZA GÓMEZ DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU

Estamos también evaluando porque quedó consignado dentro del plan de desarrollo del Municipio de Bucaramanga un estudio de viabilidad y factibilidad de poder contar con un servicio de urgencias aquí para la meseta ha sido una solicitud reiterada por parte de las personas y en parte si hay razón acerca de eso el único servicio de urgencias de la red es en el norte y las personas del sur y la meseta pues en temas de accesibilidad de servicios les queda muy complicado y eso es completamente cierto sino que también es muy cierto que el implementar cual crear un servicio de urgencias en la meseta implica una inversión de unos recursos muy importante porque se implica no sólo el servicio de urgencia sino todos los servicios de apoyo y diagnóstico que tiene que soportar un servicio de urgencias lo decía alguien eso sería casi que crear un hospitalito pequeño un hospital de las mismas condiciones del hospital del norte aquí para la meseta y por supuesto eso requiere unos recursos y una inversión muy importante pero sin embargo también se está mirando de qué manera pues obviamente también el Departamentos digamos asume esa responsabilidad seguramente lo podemos concretar. Y el último punto al que me quiero referir efectivamente nosotros tenemos la posibilidad de que con esas carteras tan grande que tienen las EPSs tomar la decisión de cerrar servicios y de hecho hay muchos hospitales públicos y clínicas privadas que lo han hecho con diferentes EPSs es una medida extrema y nosotros dentro de con el equipo de trabajo lo hemos contemplado realmente hemos contemplado en cierre de servicios sino que obviamente eso finalmente termina afectando es al usuario al usuario pero es una medida extrema y es una forma de presionar a las EPSs para que se pongan al día por lo menos parcialmente con las deudas que tiene con el hospital pero créame Doctor Cleomedes que si efectivamente hemos contemplado esa posibilidad porque ha pasado en muchos Municipios donde definitivamente la deuda se vuelven insostenibles. Bueno yo creo que esto que en términos generales todos los les agradezco Señor Presidente a ustedes a la Mesa Directiva por la atención prestada al informe de gestión tenga la plena seguridad que las recomendaciones y las sugerencias que han salido en el día de hoy se tendrán en cuenta para los

ACTA 155 FOLIO 54

próximos informes que se presenten a esta Corporación, muchas gracias.

El Señor Presidente: a usted Doctor Paulo César Pedraza Gómez, él es el director del ISABU a todo su equipo de trabajo que han estado muy pendientes en la mañana de hoy atendiendo todas las inquietudes de los Honorables Concejales en este informe tan completo sobre esta entidad. Secretaría favor continuar con el orden del día.

La Señora Secretaria: así se hará Señor Presidente continuamos con el séptimo punto.

7. Lectura de comunicaciones

La Señora Secretaria: no hay Comunicaciones, el orden del día se ha agotado Señor Presidente.

El Señor Presidente: invito a todos los Honorables Concejales que en este momento están en el Consejo Comunal en el barrio la Joya, los que puedan ir a oír las inquietudes de la gente, se levanta la sesión se cita para mañana a las seis de la tarde que tengan todos buen fin de semana.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

ACTA 155 FOLIO 55

El

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

ELABORADO POR: Jorge Enrique Osorio.